



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones  
de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en psicología

**AUTORES:**

Cuevas Perez, Misael Javier (ORCID: 0000-0003-3214-8731)

Gutiérrez Quispe, Elizabeth (ORCID: 0000-0001-5101-4208)

**ASESOR:**

Dr. De La Cruz Valdiviano, Carlos Bacilio (ORCID: 0000-0002-8181-7957)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima- Perú

2021

## **DEDICATORIA**

*A Dios por brindarme fe y esperanza.*

*A mi querida Madre por ser la mujer a quien debo todo lo que soy, de quien admiro, su tenacidad y amor.*

**Cuevas Perez Misael Javier**

*El presente trabajo va dedicado a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome con buena salud y fortaleza para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer.*

*A mi familia en especial a mis adorados hijos Hans y Paul que son mi orgullo y mi gran motivación, a mis gemelos Santiago y Teo, a mis padres, aunque no estén físicamente con nosotros sé que desde el cielo siempre me cuida y me guía para que todo salga bien.*

**Gutierrez Quispe Elizabeth**

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios por brindarnos salud ante estas condiciones adversas.*

*A la Universidad César Vallejo, por darnos la oportunidad de dar un paso más en nuestro futuro profesional.*

*Así mismo, nuestro eterno agradecimiento al Dr. Carlos Bacilio De La Cruz Valdiviano, por su gran e invaluable apoyo.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT .....	viii
I. Introducción .....	1
II. Marco teórico .....	4
III. Metodología .....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	10
3.2. Variables y Operacionalización .....	10
3.3. Población, muestra, muestreo .....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	13
3.5. Procedimientos .....	17
3.6. Métodos de análisis de datos .....	17
3.7. Aspectos éticos .....	18
IV. Resultados .....	19
V. Discusión .....	25
VI. Conclusiones .....	29
VII. Recomendaciones .....	30
VIII. Referencia .....	31
Anexos .....	37

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Distribución de muestra .....	13
<b>Tabla 2</b> Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov .....	18
<b>Tabla 3</b> Análisis descriptivo de la variable: Violencia de la pareja.....	19
<b>Tabla 4</b> Análisis descriptivo de la variable: Dependencia emocional.....	20
<b>Tabla 5</b> Análisis de correlación entre violencia de pareja y dependencia emocional .....	21
<b>Tabla 6</b> Análisis de correlación entre violencia de pareja y la ansiedad de separación .....	21
<b>Tabla 7</b> Análisis de correlación entre violencia de pareja y la exposición afectiva de la pareja .....	22
<b>Tabla 8</b> Análisis de correlación entre violencia de pareja y la modificación de planes .....	22
<b>Tabla 9</b> Análisis de correlación entre violencia de pareja y el miedo a la soledad	23
<b>Tabla 10</b> Análisis de correlación entre violencia de pareja y la expresión límite ..	23
<b>Tabla 11</b> Análisis de correlación entre violencia de pareja y la búsqueda de atención .....	24
<b>Tabla 12</b> Análisis de fiabilidad del cuestionario de violencia de pareja .....	49
<b>Tabla 13</b> Prueba de KMO de adecuación del cuestionario de violencia de pareja.....	49
<b>Tabla 14</b> Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de violencia de pareja ....	50
<b>Tabla 15</b> Análisis de fiabilidad de la escala dependencia emocional .....	51
<b>Tabla 16</b> Prueba de KMO de adecuación de la escala dependencia emocional ..	51
<b>Tabla 17</b> Análisis descriptivo de ítems de la escala dependencia emocional .....	52

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Análisis descriptivo de la variable: Violencia de la pareja .....	19
<b>Figura 2</b> Análisis descriptivo de la variable: Dependencia emocional .....	20
<b>Figura 3</b> Relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional .....	53
<b>Figura 4</b> Relación entre la violencia de pareja y la ansiedad de separación .....	53
<b>Figura 5</b> Relación entre la violencia de pareja y la exposición afectiva de la pareja.....	54
<b>Figura 6</b> Relación entre la violencia de pareja y la modificación de planes.....	54
<b>Figura 7</b> Relación entre la violencia de pareja y el miedo a la soledad .....	55
<b>Figura 8</b> Relación entre la violencia de pareja y la expresión límite .....	55
<b>Figura 9</b> Relación entre la violencia de pareja y la búsqueda de atención .....	56

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito determinar la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021. De tipo básico, nivel correlacional y de diseño no experimental, muestreo probabilístico aleatorio simple, siendo un total de 207 sujetos de sexo femenino de 18 a 30 años. Se llegó a emplear el cuestionario de violencia de pareja de Arroyo et al, (2021) y el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006) adaptado en Perú por Ventura y Caycho (2016). Los hallazgos demuestran que existe correlación moderada ( $Rho = .584^{**}$ ) y significativa ( $Sig. = .000$ ) lo cual indica, cuando las mujeres perciben niveles elevados de violencia por su pareja o conviviente, se relacionan mayores niveles de dependencia emocional, la misma tendencia se observa en cuanto a la relación entre la variable violencia de pareja con las dimensiones de dependencia emocional.

**Palabras clave:** Violencia de pareja, dependencia emocional, mujeres.

## **ABSTRACT**

The purpose of this study was to determine the relationship between intimate partner violence and emotional dependence in women's organizations in the province of Cotabambas, Apurímac-2021. Basic type, correlational level and non-experimental design, simple random probability sampling, being a total of 207 female subjects between 18 and 30 years old. The questionnaire on intimate partner violence by Arroyo et al, (2021) and the emotional dependence questionnaire by Lemos and Londoño (2006) adapted in Peru by Ventura and Caycho (2016). The findings show that there is a moderate correlation ( $Rho = .584^{**}$ ) and significant ( $Sig. = .000$ ) which indicates, when women perceive high levels of violence by their partner or partner, higher levels of emotional dependence are related, the same trend is observed regarding the relationship between the variable partner violence with the dimensions of emotional dependence.

Key words: Intimate partner violence, emotional dependence, women.



## I. INTRODUCCIÓN

La violencia hacia la pareja, es un problema de nunca acabar para la salud pública, llegar a detectarla sigue siendo insuficiente, ya que la violencia ejercida hacia la mujer es una de las problemáticas que afecta en el contexto de una relación de pareja, que se expresa a través de agresiones físicas, psicológicas o agresión sexual (Soumah y Diop, 2020). Como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) aproximadamente 1 de cada 3 mujeres a nivel mundial llegaron a sufrir violencia física y sexual por parte de su pareja y también por los terceros en algún instante de su vida, estos comportamientos ocasionan graves problemas a futuro, a nivel físico y emocional. Lo mismo ocurre, en Ucrania, el 30% de las mujeres fueron víctimas de violencia (Maksym y Anastasiya, 2019). De igual forma, en los países de América, como Brasil, Uruguay y Panamá, de cada 7 mujeres de 15 a 49 años, 1 sufre un tipo de violencia que corresponde de (14% a 17%), sin embargo, en Bolivia 6 de cada 10 mujeres conviven en un entorno de violencia que representa al (58.5%) dicha violencia son comportamientos de llegar a dominar por parte de las parejas actuales o anteriores causando repercusiones en la salud mental según la (Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS], 2018).

Perú, también forma parte de esta problemática como lo indica Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019a) el 31.1% de las mujeres del área urbana el 24.4% del área rural, llegaron a sufrir violencia física en algún momento de vida, los departamentos que con mayor frecuencia se ven afectados, son las regiones de Cusco (45.7%), Apurímac (44.3%), Puno (42.3%), Ayacucho (36.9%), Junín (35.9%), Moquegua (35.9%) Arequipa (34.5%), las mujeres separadas o divorciadas (54.8%) son las que presentaron mayor índice de agresiones físicas a lo largo de la convivencia con su pareja, a diferencia de las mujeres casadas (25.8%), esta problemática afecta a toda la sociedad y sobre todo a los integrantes de la familia, sin embargo, en las mujeres que presentan una formación académica superior, menor es la tasa de violencia a la de otros niveles educativos. Las denuncias que se llegaron a registrar en los meses de enero hasta el mes de mayo en el año 2019, fueron de (55 890) acusaciones sobre violencia psicológica, (51 266) violencia física y otros tipos de violencia (10 337), dentro de ello predomina el departamento de Lima (42 001), Arequipa (8 993), Piura (8 266), Cusco (6 360)

denuncias realizadas por acontecimientos de violencia ejercida por el esposo o conviviente 51.5% y el ex esposo o ex conviviente 26.3% (INEI, 2019b). Estos datos descritos demuestran que es uno de los problemas sociales que suele llegar a incrementarse de forma gradual durante de etapa de convivencia.

De igual forma, la Defensoría del Pueblo (2020) indica que durante la emergencia por el COVID-19, específicamente entre el 16 al 31 de marzo, se llegó atender 5438 llamadas sobre las agresiones ejercidas hacia la mujer, entonces la violencia llega a ser un fenómeno amenazante que está en incremento y ocurre en contextos diferentes. Sin embargo, muchas mujeres no denuncian los abusos por parte de sus parejas debido a factores como, el miedo a que el abusador tomará represalias, deseo de proteger a la familia, dependencia financiera sobre el perpetrador y el miedo a poner fin al matrimonio (Mshweshwe, 2020).

En el departamento de Apurímac, también se registran acontecimientos de violencia sexual 12.7%, Física 45.8% y psicológica 79.6%, estos casos de agresiones violentas hacia la mujer, ya están presente desde hace mucho tiempo que trae perjuicios hacia los hijos, familiares y al contexto sociocultural nos menciona la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP, 2017). Los aspectos de la cultura y el estilo de vida con la pareja, muestran una gran influencia en la formación de sus experiencias, además de hacer que el género femenino sea extremadamente vulnerable a las consecuencias del abuso de los varones, lo que llega a explicar que está sobre la representación específica de género.

Entonces, la violencia en la sociedad es un factor que desestabiliza las relaciones entre las parejas afectando al vínculo emocional, causan molestias para retener a la pareja junto a él, lo cual genera deficiencias en la vida relacional y socio-afectiva, por las condiciones que afecta a la expresión de las emociones y los sentimientos (Villa et al., 2018). Por el abuso que percibe y puede involucrar componentes sexuales, psicológicos, físicos y económicos, así como el control de actos y comportamientos coercitivos, ya que la violencia estaría incompleta sin la participación de los equipos de salud mental cuyas funciones incluyen la promoción de la salud, la defensa y la educación pública, además de su papel en la evaluación y el tratamiento de mala salud mental (Gulati y Kelly, 2020).

De lo descrito, se llegó a formular el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021?

Por consiguiente, es conveniente y muy significativo desarrollar el presente trabajo investigativo, porque la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional es muy compleja y de mayor alcance sobre todo en el aspecto emocional, que implica una o más categorías de abuso hacia el género femenino, debido a que muchos casos de abuso no se denuncian y las víctimas a menudo no pueden o no quieren proporcionar información precisa, además, se llegó a explorar teorías existentes para contribuir conocimientos entorno a las variables en estudio y así proporcionar un mejor entendimiento de las teorías tomadas para la explicación de violencia de pareja y dependencia emocional en un contexto específico, con la finalidad de proporcionar una mejor idea para las futuras investigaciones y también contribuir con los conocimientos para los profesionales interesados en el tema.

A nivel social, estableció un impacto en la provincia de Cotabambas, porque, no se han desarrollado estudios relacionados a las variables investigadas, por ende, contribuirá los resultados alcanzados, a todas las instituciones encargadas de velar por la salud psicológica, sobre todo en llegar a prevenir la violencia ejercida por la pareja o conviviente.

Además, el estudio presenta justificación práctica, porque se muestran aspectos favorables para el fortalecimiento de las variables en estudio, así también, brindará información que contribuyan con las instituciones encargadas de proteger el bienestar de las mujeres, a través de los resultados obtenidos se recomendará a dichas instituciones realizar acciones que permitan contrarrestar, la violencia hacia la mujer.

A nivel metodológico los instrumentos empleados cuentan con adaptación en el contexto peruano, además, se desarrolló propiedades psicométricas en la muestra de estudio lo cual garantiza la confiabilidad en la recolección de datos para el cumplimiento de los objetivos y las orientaciones teóricas, así obtener resultados confiables, para contribuir a las futuras investigaciones.

El objetivo general del presente trabajo es determinar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021. Además, se llegó a considerar los siguientes objetivos específicos: a) Conocer la relación entre la violencia de pareja y la ansiedad de separación. b) Identificar la relación entre la violencia de pareja y exposición afectiva de la pareja. c) Determinar la relación entre la violencia de pareja y modificación de planes. d) Analizar la relación entre la violencia de pareja y el miedo a la soledad. e) Determinar la relación entre la violencia de pareja y la expresión límite. f) Determinar la relación entre la violencia de pareja y la búsqueda de atención.

En base a los objetivos se a consideró la siguiente hipótesis: Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se llegó a mencionar estudios realizados a nivel internacional, según, De La Villa et al., (2017) correlacionaron violencia de noviazgo, dependencia emocional y autoestima, donde participaron 224 adolescentes y adultos jóvenes, los resultados conseguidos demuestran que el 91.4% (Masculino) y 85.2% (Femenino) fueron víctimas de violencia, durante la etapa de noviazgo o convivencia, asimismo, se ha confirmado que existe diferencia significativa entre los grupos que sufren agresiones violentas y el grupo que no llegó a ejercer violencia en las relaciones de pareja, porque presentan una autoestima alta y no son dependientes emocionalmente.

De igual forma, Momeñe et al., (2017) examinaron la asociación entre la dependencia emocional, la regulación emocional y el abuso psicológico en las relaciones de pareja en España, la población estuvo constituida por 303 personas, llegó a concluir que existe correlación significativa entre el abuso psicológico y la dependencia emocional ( $p < .05$ ;  $r = .54$ ); y con la regulación emocional ( $p < .00$ ;  $r = .45$ ), es decir, cuando se llegan incrementar los abusos a nivel psicológico en las relaciones de pareja, manifestara mayor dependencia emocional hacia la pareja.

Otro estudio realizado en Madrid-España, por Urbiola et al., (2019) llegaron a determinar la correlación entre la autoestima, dependencia emocional y violencia psicológica, en la que llegaron a participar 550 estudiantes universitarios, sus resultados demuestran que la autoestima se relaciona con la dependencia emocional ( $r = .29$ ;  $p = .01$ ); y también con los tipos de violencia psicológica: Las humillaciones recibidas ( $r = -.10$ ;  $p = .05$ ); social ejercida ( $r = .15$ ;  $p = .01$ ); humillación ejercida ( $r = .14$ ;  $p = .01$ ) y control ejercida ( $r = .17$ ;  $p = .01$ ), esto indica a medida que llegue a incrementar en los niveles de autoestima y la dependencia emocional hacia la pareja, la violencia psicológica ejercida también se llegara a incrementar.

López y De La Villa (2020) establecieron la relación entre la dependencia emocional y la violencia en la pareja, en la que llegaron a participar 53 personas que se encuentran en un rango de edad entre 20 a 71 años, lograron conseguir los siguientes resultados; que existe correlación de intensidad baja pero significativa entre dependencia emocional y la violencia de pareja ( $p < .05$ ;  $r = .202$ ), además, existe relación débil entre dependencia afectiva y daños ( $p < .05$ ;  $r = .204$ ), de igual

forma sucede entre conflictos de identidad y la coacción psicológica ( $p < .05$ ;  $r = .204$ ), esto demuestra, cuando existe un incremento de dependencia emocional mayor será el incremento de violencia de pareja.

En España, Martín y De La Villa (2019) analizaron la relación entre dependencia emocional y abuso psicológico en forma de victimización y agresión, en una población de 396 en jóvenes que oscilan entre las edades de 15 a 30 años, llegó a los siguientes resultados que los jóvenes que fueron victimizados psicológicamente y llegaron a ser agredidos de cualquier tipo de violencia tienen mayores medios de dependencia emocional, además, existe asociación entre dependencia emocional y maltrato psicológico, también muestra relación entre el abuso psicológico con la edad y el nivel educativo.

Sin embargo, dentro de los estudios nacionales se ha llegado a considerar los siguientes antecedentes investigativos:

Según Gonzales et al., (2021) en Huancavelica, analizaron la relación entre violencia y dependencia emocional, donde participaron 205 adolescentes mujeres con pareja, sus resultados indican, el 25,3% presenta violencia moderada y el 29,8% muestra dependencia emocional moderada hacia su pareja, además, existe correlación moderada y significativa entre la violencia y dependencia emocional, porque el valor de Sig.= .000 y Rho= .730, esto indica, cuando se muestra violencia contra la pareja mayor será la dependencia emocional

En la misma línea, Ponce et al., (2019) identificaron la asociación entre dependencia emocional y satisfacción con la vida en mujeres de Lima Metropolitana, en la que participaron 1211 individuos, sus resultados demuestran que el 46% del grupo poblacional evaluada presentan indicadores de violencia por parte de su pareja, los agresores muestran con frecuencia conductas de llegar a burlarse de su pareja, llegar a manipular, indiferencia, culpabilizar, estar enfadado, amenazar, agredir, etc., estas actitudes son más frecuentes, además, se demostró que existe correlación inversa entre la dependencia emocional y la satisfacción con la vida en mujeres que sufren violencia por parte de su pareja ( $p = .38$  y  $r = -.24$ ).

En un centro poblado de la región de Piura, Franco (2021) con el objetivo de conocer la relación entre dependencia emocional y el maltratado de pareja, se conformó una muestra representativa 126 mujeres, de las cuales 81 (casadas) y 45

(convivientes), sus resultados obtenidos demuestran el 65% de las mujeres presentan dependencia emocional entre los niveles medio y alto, sin embargo, 92,9% de las mujeres indican a ver sufrido violencia por parte de su pareja entre promedio bajo y alto, de igual forma, afirma la existencia de relación moderada entre dependencia emocional y maltrato de pareja ( $Rho = .410$  y  $p = .000$ ).

En la ciudad de Chiclayo, Castillo (2017) analizó la relación entre dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión, conformada por 126 mujeres que son víctimas de violencia por parte de su pareja, sus resultados reflejan que existe relación moderada entre la dependencia emocional y la depresión ( $Rho = .771$  y  $p = .01$ ), de igual forma la depresión con el miedo a la ruptura con la pareja ( $Rho = .735$  y  $p = .01$ ), Miedo a intolerancia a la soledad ( $Rho = .735$  y  $p = .01$ ), deseo de control y dominio ( $Rho = .687$  y  $p = .01$ ) y la necesidad de acceso a la pareja ( $Rho = .690$  y  $p = .01$ ).

En Lima, Núñez (2018) describió el nivel de dependencia emocional en un grupo de estudiantes universitarios, que trabajó con una población de 139 personas, llegó a la conclusión que el 68% se encuentra en la categoría normal de dependencia emocional, sin embargo, en las dimensiones predomina el nivel bajo o normal, pero con distintos porcentajes: En el miedo a la ruptura (53%); miedo e intolerancia a la soledad (62%); prioridad a la pareja (62%), necesidad de acceso a la pareja (42%), deseo de exclusividad (71%), subordinación y sumisión (47%) y en los deseos de control y domino (66%). Esto indica, que son personas que no son dependientes afectivamente, ni tampoco tienen el temor a la separación de un vínculo de pareja o enamorado.

De esta manera, tras llegar a conocer los estudios existentes, se hace pertinente iniciar con el modelo teórico sistémico, en donde la violencia no es fenómeno que ocurre de forma individual, sino se manifiesta a través de las interacciones, porque la violencia presenta ciertas creencias que conlleva a diferentes amenazas, en lugar de buscar creativamente informaciones que contribuyan en el cambio de creencias para modificar su visión en el mundo y así llegar a cambiar las conductas en las relaciones con otras personas (Alencar y Cantera, 2012). Por ende, la violencia de pareja es el resultado de la forma de organización sobre la dinámica familiar, se demuestran conflictos en las interacciones, lo cual genera deficiencias en la

comunicación y en el desarrollo de las tareas o actividades relacionados con el trabajo.

Al mismo tiempo, se tomó en consideración la teoría de Albert Bandura sobre el aprendizaje social, donde el origen de la violencia es por medio del aprendizaje, que ocurre a través de la observación de un modelo, que se produce por medio de las interacciones sociales (Bandura y Ribes, 1975). Entonces, se trata de la asociación de determinadas respuestas de estímulos observados, sin antes llegar a analizar el comportamiento del modelo y realizar su ejecución (Domenech y Iñiguez, 2002).

En la que se aprende, conductas para mantenerlos en uno mismo e inclusive llegar a modificarlo la conducta aprendida en diferentes contextos de aprendizaje como: En la familia, en la que el agresor haya crecido en un entorno conflictivo; los medios de comunicación que son entidades encargadas de protagonizar sucesos violentos a través de los programas televisivos, películas, series, noticieros, etc., las relaciones sociales, sobre todo cuando comienzan una amistad con personas agresivas o violentas, entre otros.

De igual forma, el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1977) formuló su teoría del desarrollo humano, exponiendo sobre las premisas de la planificación y el desarrollo en entornos naturales o el contexto social, en la que enfatiza la interrelación de diferentes procesos y su variación contextual. El proceso se ve afectado por las relaciones que se obtienen dentro y entre estos entornos inmediatos, por tanto, desde sus inicios, el desarrollo implica la interacción entre el organismo y el medio ambiente, en donde, el externo se vuelve interno y se transforma en el proceso de aprendizaje, sin embargo, cuando el principio del organismo o a nivel psicológico comienza a cambiar su medio ambiente, lo interno se vuelve externo y se ha convertido en manifestaciones emocionales positivas (Bronfenbrenner y Ceci, 1994). Entonces, la violencia de la pareja es causada por los factores sociales, culturales y psicológicos (Rodríguez y Cantera, 2012).

En la que, Bronfenbrenner (1977) propone sobre los aspectos estructurados en diferentes niveles, en que se muestra la forma de integración de la familia, caracterizada por el contexto de cualquier evento o condición fuera del organismo que puede influir o ser influenciado por la persona en desarrollo, y se clasifica en



cuatro subsistemas organizados socialmente, que ayudan a sustentar y guiar al ser en crecimiento: Microsistema, meso-sistema, exosistema y macro-sistema, que describe y analiza los contextos de la vida, cercana y lejana del desarrollo humano.

El primero llega a ser el microsistema, es el centro gravitacional del ser biopsicosocial, son entornos en los que se desarrollan roles, actividades e interacciones cara a cara (Benetti et al., 2013); que son las relaciones entre la persona en desarrollo y el entorno inmediato que contiene a esa persona como: la pareja, los hijos y los familiares, etc., en donde, las características físicas, en las actividades, en las participaciones y el rol constituyen a los elementos de un entorno, en el que, los participantes se involucran en actividades particulares dentro del hogar. En contexto de violencia representa al entorno familiar, la autoridad de la pareja conduce a un indicador de maltrato a nivel físico y verbal, porque llegan a practicar el control de lo que realiza la mujer, estas estrategias agresivas conducen a la desintegración familiar (Bautista, 2016).

El segundo, logra ser el meso-sistema, son las interrelaciones entre los principales escenarios que contienen el desarrollo de las interacciones entre el lugar de trabajo, el medio social, con los amigos, entre otros (Bronfenbrenner, 1977). La violencia trasciende del entorno más cercano proporcionándole ideas machistas hacia la mujer, que no están de acuerdo a la realidad, en la cual, el agresor codifica las ideas brindadas, de la forma de trato hacia la mujer y crea una información sobre su entorno compatibles con su forma de ver el mundo (Bautista, 2016).

El tercero es el exosistema, se amplían las configuraciones y sistemas más allá de la situación inmediata que contiene la persona en desarrollo y tiene un impacto en esa situación inmediata (Bronfenbrenner, 1977). Las acciones violentas se llegan a dar dentro de la vecindad, en los ambientes laborales, a través de las redes sociales, entre otros aspectos, hacen que perdure las agresiones de manipulación ejerciendo autocontrol de la víctima (Bautista, 2016); además, una de las causantes es la falta de efectividad de las leyes establecidas por las instituciones gubernamentales ante las situaciones de violencia, también los medios de comunicación, porque ejercen en llegar a presentar modelos de violencia, llegando a hacer ver que la violencia es normal (Rodríguez y Cantera, 2012).

Finalmente, el cuarto subsistema que es el Macro-sistema, son ideologías generales de la cultura o subcultura que afectan en el desarrollo humano (Bronfenbrenner, 1977); porque es un contexto de estructura más amplia, y está compuesto por todos los patrones globales del micro, meso y exosistema, que forman parte de las culturas, creencias, valores y costumbres dominantes en la sociedad, junto con los sistemas sociales, políticos, económicos, recursos, riesgos, oportunidades, opciones y estilos de vida, patrones de intercambio social predominantes en una cultura, que filtran y orientan los comportamientos cotidianos del individuo (Benetti et al., 2013). En el contexto de la violencia, la desigualdad de género hace creer a la mujer que es la culpable del maltrato sufrido por la pareja, porque, al recurrir a las autoridades de las instituciones que la protegen y previenen la violencia o cualquier otro familiar más cercano, solo llegan a proteger por un instante, porque suelen llegar a pedir más pruebas de los sucesos o hechos violentos, lo cual, hace más vulnerable a la víctima, creyendo que las personas son peligrosas, porque ya no confían en las autoridades ni en las instituciones (Bautista, 2016).

Sin embargo, para la variable dependencia emocional, se ha considerado el modelo de psicoanálisis, específicamente la teoría del apego, formulada por John Bowlby, que se llegó a centrar en lo emocional y regulación de las emociones, en la cual, la motivación humana es guiada por sistemas de comportamiento innatos que facilitan el ajuste y la supervivencia, y explicó a través de términos de necesidades básicas de protección y seguridad, además, aunque mantuvieron un énfasis en los procesos inconscientes dinámicos, también prestaron considerable atención a las experiencias reales de relación y sus residuos cognitivos como influencias en el comportamiento posterior (Shaver y Mikulincer, 2005).

El objetivo de la teoría de apego es el logro de protección y seguridad, por lo tanto, el sistema cognitivo se activa automáticamente cuando existe una amenaza, en la que el individuo tiende automáticamente a dirigirse a buscar la protección y comodidad a las figuras de apego reales como, la pareja, el padre, la madre, etc., y para mantener la proximidad a estas figuras, buscan hasta llegar alcanzar el estado de protección y seguridad.

Entonces, la teoría de apego adopta como punto de partida de la necesidad de comprender las relaciones entre las personas, que a lo largo de la vida llegan a modificarse, adoptando sentimientos de seguridad y pertenencia, para el desarrollo adecuado de la personalidad, porque el individuo construye a través de las relaciones afectivas, ya sean para dar o recibir atención, entonces, la base de la teoría de apego, es que la persona interprete sus acciones e interacciones con los demás para así dirigir su conducta que influye en los componentes afectivos y cognoscitivos (Ortiz et al., 2019).

Así también, el apego es un sistema psicobiológico innato que motiva a los individuos a buscar o lograr la proximidad a otros que lo apoyen en momentos de necesidad, el papel evolutivo del sistema de apego no termina en la niñez, continúa afectando en los resultados cognitivos, emocionales y conductuales a lo largo de la vida (Szepsenwol y Simpson, 2019). Las parejas que muestran comportamientos de dependencia emocional, afecta de manera directa en las relaciones con el entorno social y sobre todo con la pareja, lo cual conlleva a buscar la cercanía de la pareja o llegar a evitar ciertos eventos que amenazan al entorno de convivencia como: las discusiones o pérdida del vínculo afectivo, por las conductas de inseguridad de sí mismo (Izquierdo y Gómez, 2013).

En síntesis, las personas nacen con una tendencia innata a buscar la proximidad a los demás, lo cual, conlleva a que las personas que, en la primera infancia, recibieron apoyo constante de los padres desarrollan estilos de apego seguro y una actitud positiva, en la que no muestra inseguridad de la pareja y no llega a depender de él; mientras que las personas que no recibieron el apoyo de los padres sobre todo a nivel emocional desarrollaron un estilo de apego evitativo, que logran ser ansiosos y con una visión negativa de sí mismo, lo cual muestra inseguridad de con su pareja.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

Se encuentra situada dentro de la investigación de tipo básica, que se caracteriza por llegar a extender conocimientos científicos en base a los resultados y las teorías existentes, pero sin llegar a contrastar con ningún aspecto práctico (Muntané, 2010).

Según, el nivel es correlacional, porque el objetivo fue solo identificar la asociación entre las variables de violencia de pareja y dependencia emocional y sus dimensiones, que se llegó a medir a través de términos estadísticos (Hernández y Mendoza, 2018).

Asimismo, se localiza dentro del diseño no experimental, porque no se tiene la intención de hacer alterar las viables en estudio para ver su efecto, sino se procedió a evaluar los instrumentos en su estado natural; al mismo tiempo es de corte transversal, la razón es que se recopiló los datos en un solo momento (Hernández y Mendoza, 2018).

#### **3.2. Variables y Operacionalización**

**Variable 1:** Violencia de pareja

##### **Definición conceptual:**

Son una serie de agresiones intencionadas en realizar daño a nivel psicológico, físico y sexual, por parte de la pareja sentimental, quien busca a ser autoritario y mantener el poder hacia su pareja (Arroyo et al, 2020).

##### **Definición operacional:**

Se tomará en cuenta las puntuaciones del cuestionario de violencia de pareja de Estévez et al. (2018) que está constituida por 29 ítems (ver anexo 2).

##### **Dimensiones:**

Está constituida por 5 factores: 1) Violencia física, son conductas que causan lesiones en el cuerpo. Indicadores: Jalones, cachetada, patadas y golpes con objetos. 2) Manipulación, es llegar a someter a la pareja a interés propio haciéndoles sentir que no pueden llegar a tomar decisiones. Indicadores: Prohibir la visita de la familia, amenazar. 3) Violencia verbal, son acciones de llegar a

menospreciar o criticar lo que realiza. Indicadores: Gritos, insultos, ofender. 3) Coerción, es llegar a obligarlas a realizar bajo amenazas. Indicadores: Amenazar por no realizar lo que desea, culpabilizar. 4) Prohibiciones, no busca un trato de igualdad, oponiéndose a sus actividades que desea realizar. Indicadores: Prohíbe salir con los demás, dejar actividades. La escala de medición es ordinal.

## **Variable 2:** Dependencia emocional

### **Definición conceptual:**

Son manifestaciones o comportamientos de necesidad afectiva extrema, que intenta cubrirlos de manera des adaptativa que una persona siente hacia su pareja, por presentar dificultades en llegar a controlar los impulsos y estar en constante preocupación por el apego que mantiene (Estévez et al., 2018).

### **Definición operacional:**

Se llega a asumir las puntuaciones del cuestionario de dependencia emocional, adaptada al contexto peruano por Ventura y Caycho (2016) que está organizada por 23 ítems (ver anexo 2).

### **Dimensiones:**

Conformada por cinco factores: 1) Ansiedad de separación, son las expresiones de temor o miedo a que termine la relación con la pareja. Indicadores: Ansiedad excesiva, preocupación, pensamientos distorsionados. 2) Exposición afectiva de la pareja, es llegar a buscar afecto para buscar la estabilidad emocional. Indicadores: Inseguridad de sí mismo, desconfianza, dependiente de la pareja. 3) Modificación de planes, es llegar a buscar compartir mayor tiempo con la pareja. Indicadores: Dejar de hacer las actividades, permanecer con la pareja. 4) Miedo a la soledad, presenta temores a quedarse solo. Indicadores: No tolera la soledad, desesperación. 5) Expresión libre, son acciones impulsivas de auto-agredirse para no permanecer solo o para retener a la pareja. Indicadores: Amenazar, comportamientos a autolesionarse. 6) Búsqueda de atención; buscar la atención de la pareja y ser el centro de en su vida. Indicadores: Expresión afectiva, miedo a la soledad. La escala de medición llega a ser ordinal.

### 3.3. Población, muestra, muestreo

#### **Población:**

Es unidad total de los individuos que presenta a la unidad de análisis, con determinadas características al seleccionarse para conformar en el estudio (Hernández y Mendoza, 2018). Por consiguiente, la población total estará constituida por 450 mujeres de la organización de mujeres del distrito de Haqira y la Federación de mujeres Virgen de Mallmanya del distrito de Challhuahuacho, de la provincia de Cotabambas, Apurímac.

#### Criterios de inclusión

- Mujeres pertenecientes a las organizaciones de provincia de Cotabambas
- Las que voluntariamente deseen ser partícipes del estudio.

#### Criterios de exclusión

- Mujeres que no pertenecen a las organizaciones
- Las que no desean participar

#### **Muestra:**

Es el sub-conjunto de población total, del cual se llega a recolectar los datos para la obtención de los resultados (Hernández y Mendoza, 2018). Por consiguiente, se llegó a emplear el muestro probabilístico: Esquema empleado para la muestra.

#### **Donde:**

<b>N</b>	=	Población	=	450
<b>n</b>	=	Muestra	=	207
<b>d</b>	=	Margen de Error	=	5% = 0.05
<b>Z</b>	=	Nivel de Confianza	=	95% ⇒ 1.96
<b>p</b>	=	Probabilidad de Éxito	=	50% = 0.5
<b>q</b>	=	Probabilidad de Fracaso	=	50% = 0.5

Reemplazado a la formula

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(450)}{(0.05)^2(450) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 207$$

La muestra representativa es de 207 mujeres de las organizaciones de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac.

**Tabla 1**

*Distribución de muestra*

<b>Instituciones organizacionales</b>	<b>Edad promedio</b>			<b>Total de mujeres</b>	
	18-20	21-25	26-30	<b>n</b>	<b>%</b>
Organización de mujeres del distrito de Haquira	26	64	12	102	49%
Federación de mujeres virgen Mallmanya Challhuahuacho	34	62	9	105	51%
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>126</b>	<b>21</b>	<b>207</b>	<b>100%</b>

**Muestreo:**

Se llegó a emplear el muestreo probabilístico aleatorio simple, porque la unidad de análisis es seleccionada de forma aleatoria, en el que todos los que la integran en grupo poblacional tienen la misma posibilidad de ser seleccionados para la obtención de datos (Hernández y Mendoza, 2018).

**3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnica:**

Se llegó a emplear la técnica de la encuesta, que es un procedimiento de investigación que tiene como propósito conseguir y procesar los datos de manera rápida y eficientemente, para poder llegar a describir, explorar y explicar las diferentes características a través de las encuestas empleadas, que permite evaluar de forma masiva o comunidades enteras (Casas et al., 2003).

**Instrumentos:**

**Ficha técnica del instrumento violencia de pareja**

Nombre : Cuestionario de violencia de pareja  
 Autor : Arroyo et al. (2020)  
 Procedencia : Perú

Forma de aplicación : Grupal e individual

Tiempo de duración : Entre 15 a 20 minutos

Compuesta : Por 29 ítems, distribuidas en cinco dimensiones

### **Reseña histórica**

El instrumento fue realizado por Arroyo et al. (2020) con el propósito de llegar a evaluar la dinámica con la pareja, una vez construida el instrumento se llegó a someter a juicio de expertos en la que llegó a evaluar la caridad, congruencia, contexto y el dominio del constructo, asimismo se desarrolló el análisis de fiabilidad de consistencia interna.

### **Consigna de aplicación**

El cuestionario, tiene como finalidad identificar las conductas violentas de la pareja, a través de las 29 preguntas, que se debe decidir una sola opción de respuesta entre (Nunca, Casi nunca, A veces, Casi siempre y Siempre), según a los acontecimientos que ocurre en la vida de relación de pareja o conviviente.

### **Calificación del instrumento**

Al conseguir las puntuaciones por cada ítem, se debe de realizar la sumatoria para obtener el puntaje global que representa a la variable e identificar los ítems que corresponde a cada dimensión y efectuar la suma, una vez obtenido los valores se llega a clasificar según a los percentiles establecidos para cada categoría.

### **Propiedades psicométricas originales**

Arroyo et al. (2020) realizó la validez a través de cuatro expertos, en la que obtuvo un valor global de .75 mediante la prueba de V de Aiken, esto indica que presenta una validez moderada; además, la fiabilidad lo realizó en 355 personas de ambos sexos, empleando el coeficiente de Alpha de Cronbach ( $\alpha$ ) y Omega de McDonald ( $\omega$ ), en la que alcanza conseguir un ( $\alpha= 0.943$ ) y ( $\omega= 0.947$ ) estos valores indican confiabilidad alta.



## **Propiedades psicométricas de la muestra**

El análisis de la consistencia interna fue realizado en 207 mujeres, mediante el coeficiente Alpha de Cronbach ( $\alpha$ ) y Omega de Mc Donald ( $\omega$ ) los valores oscilan entre .827 a .977, en la escala total y sus dimensiones, considerándose fiabilidad alta, de igual forma, se obtuvo un KMO de .669; y finalmente se realizó el análisis descriptivo de los ítems del instrumento, correspondiente al índice de curtosis ( $g^1$ ) en los ítems 1(2.52); 4(2.37); 6(3.04); 9(2.55); 10(2.39); 13(2.64); 14(2.65); 17(3.04); 19(2.86); 21(3.82); 22(2.79); 25(2.71), son ítems que no mantienen valores superiores a 1.5 y -1.5; sin embargo, en la curtosis ( $g^2$ ) los ítems 4(4.34); 10(6.19); 11(4.07); 13(6.81); 14(6.12); 17(8.67); 25(7.77); mantienen valores que llegan a superar el 3 y -3, es decir, las respuestas que brindaron a los encuestados no estuvieron sesgadas. Mientras que en la homogeneidad corregida (IHC) los 29 ítems no son menores a .30, lo cual indica que presenta un adecuado índice de semejanza con la respuesta y la correlación. Por último, se realizó el criterio comunalidad ( $H^2$ ) las 29 preguntas del instrumento demuestran apropiada varianza a la variable, (ver las tablas 12, 13 y 14).

## **Ficha técnica del instrumento dependencia emocional**

Nombre	: Escala de dependencia emocional
Autor	: Lemos y Londoño (2006)
Procedencia	: Colombia
Adaptación peruana	: Ventura y Caycho (2016)
Lugar de adaptación	: Lima Metropolitana, Perú
Forma de aplicación	: Grupal e individual
Compuesta	: Por 23 ítems, distribuidas en seis dimensiones

## **Reseña histórica**

Lemos Hoyos y Londoño Arredondo en el año 2006, llegaron a construir el cuestionario dirigido para varones y mujeres de las edades de 16 a 55 años, sin embargo, la adaptación a la realidad peruana fue realizada por José Ventura y Tomás Caycho en el año 2016, construida en base a una población universitaria que oscila entre 16 a 46 años de edad.

### **Consigna de aplicación**

El instrumento evalúa sobre los patrones de las necesidades de carencia emocional por las relaciones más cercanas, el evaluado llegará a indicar sobre la descripción de sí misma en relación con la pareja, que son 23 situaciones que se debe decidir por una de las 6 opciones de respuesta según a los acontecimientos ocurridos con la pareja o conviviente.

### **Calificación del instrumento**

Las alternativas de respuesta, se llegan a sumar por cada ítem, para identificar el puntaje global de la variable y por las seis dimensiones, así obtener los valores de sumatorias y clasificarlas según a los percentiles establecidos para cada categoría.

### **Propiedades psicométricas originales**

Lemos y Londoño (2006) desarrolló la fiabilidad del instrumento en una muestra de 815 personas entre varones y mujeres, a partir del coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) en las 6 dimensiones se obtuvo valores que oscilan entre .617 a .871, en la escala total .927.

### **Propiedades psicométricas peruanas**

De acuerdo a Ventura y Caycho (2016) realizó la confiabilidad en 520 individuos a través de la prueba estadística de Omega de McDonald ( $\omega$ ), que obtuvo los siguientes valores: Ansiedad de separación ( $\omega = .88$ ); Exposición afectiva de la pareja ( $\omega = .92$ ); Modificación de planes ( $\omega = .93$ ); Miedo a la soledad ( $\omega = .85$ ); Expresión libre ( $\omega = .92$ ) y Búsqueda de atención ( $\omega = .90$ ), esto indica que la confiabilidad oscila entre moderado y alto.

### **Propiedades psicométricas de la muestra**

La consistencia interna fue evidenciada a través de 207 mujeres, mediante el coeficiente Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) y Omega de Mc Donald ( $\omega$ ) los valores oscilan entre .718 a .931, en la escala total y sus dimensiones, considerándose fiabilidad intermedia, y en el KMO se obtuvo un valor de .659, sin embargo, en los análisis

descriptivos se reportó los siguientes resultados; en el índice de asimetría ( $g^1$ ) los ítems que no conservaron valores menores a 1.5 y -1.5, son (2, 9, 10, 19 y 20), en cambio, en el índice de curtosis ( $g^2$ ) los ítems (9, 10, 14, 15, 17, 29) mantienen valores que supera 3 y -3. Esto quiere decir, las respuestas optadas por las encuestadas no estuvieron sesgadas por alguna alternativa. Por otro lado, en el índice de homogeneidad (IHC) los 23 ítems presentan semejanza en las respuestas y la relación con el puntaje total, porque, los valores son superiores a .30, finalmente, se obtuvo el criterio de comunalidad ( $H^2$ ) todos los ítems presentan una adecuada varianza, porque los valores son superiores a .40. (ver las tablas 15, 16 y 17).

### **3.5. Procedimientos**

Al desarrollar el estudio, se realizó el análisis de la realidad del problema en base a las variables, también se llegó a abordar sobre antecedentes y teorías que sustentan al tema en estudio. Posteriormente, se llegó a identificar los instrumentos de medición, para enviar las solicitudes correspondientes a los autores de cada instrumento, de igual forma, se alcanzó las solicitudes correspondientes a la Organización de mujeres del distrito de Haqira y a la Federación de mujeres Virgen de Mallmanya-Challhuahuacho, la aplicación de los instrumentos se realizó de forma presencial empleando los protocolos sugeridos por el Ministerio de Salud y el consentimiento informado, culminado la recolección de datos, fueron procesados al programa Microsoft Excel, luego se llegó a trasladar al programa estadístico SPSS-25, consiguiéndose los resultados con sus respectivas interpretaciones.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Una vez alcanzado los datos de la muestra representativa se realizó el análisis en el programa Microsoft Excel, a través de la sumatoria de los ítems que le corresponde a la variable y dimensiones, una vez obtenidos los valores, se procedió a trasladar al paquete estadístico SPSS-25, en la que se obtuvo las tablas de prueba de normalidad, descriptivas y las inferenciales, y sus respectivas interpretaciones.

**Tabla 2***Prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov*

	K-S		
	Estadístico	gl	Sig.
Violencia de pareja	.225	207	.000
Dependencia emocional	.155	207	.000

En la tabla 2, de acuerdo a la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se obtuvo valores que están por debajo de 0.05, en las variables (violencia de pareja y dependencia emocional), lo cual demuestra que no presenta distribución normal, por ende, se llegó a emplear a prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman, con el propósito de identificar la asociación entre las variables.

### **3.7. Aspectos éticos**

En el desarrollo del estudio, se ha tomado en cuenta los diferentes lineamientos establecidos por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017) específicamente en los art. 22 al 27 del capítulo III, acerca de la investigación, se tomó en cuenta las normas internacionales del uso correcto del APA y las normas establecidas por la Universidad Cesar Vallejo, para cuidar la integridad de la persona se contó con el consentimiento informado para que la participación sea voluntaria y se mantendrá en anonimato los datos recolectados. Además, se realizó el cumplimiento que sugiere Manzini (2000) concerniente a la Asociación Médica Mundial, de los compendios Bioéticos tales como: El principio de derecho, en la que se llegó a informar sobre el objetivo del estudio y la recolección de datos; el principio de beneficencia, llegar actuar en beneficio de todos; el principio de elegir a ser partícipes en el estudio y debe de mantener la confidencialidad de los datos recolectados de los participantes.

## IV. RESULTADOS

A continuación, se dará a conocer sobre las tablas descriptivas de acuerdo a las variables, seguida por la prueba de normalidad y los resultados inferenciales.

### 4.1. Análisis descriptivo

**Tabla 3**

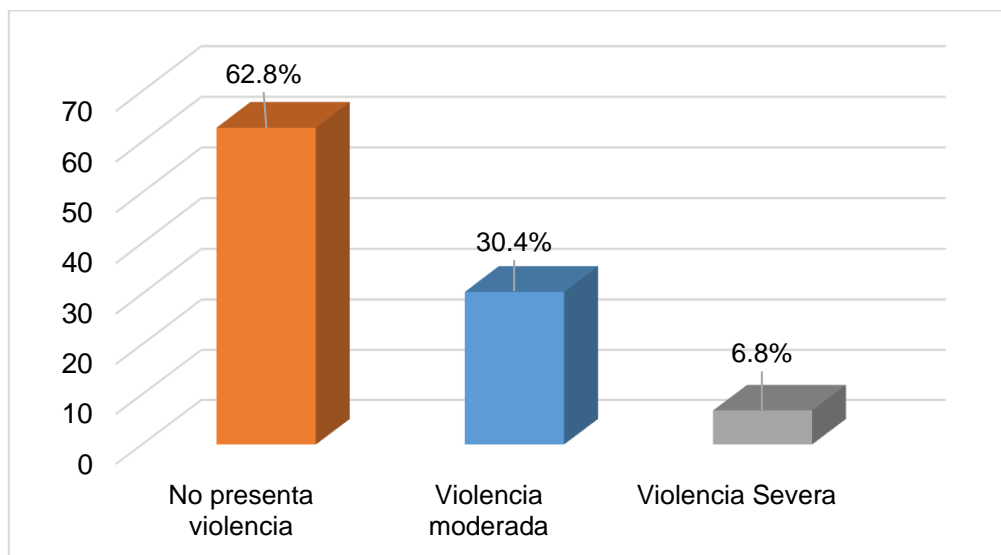
*Análisis descriptivo de la variable: Violencia de la pareja*

	<b>n</b>	<b>%</b>
Violencia severa	14	6.8
Violencia moderada	63	30.4
No presenta violencia	130	62.8
Total	207	100.0

*Nota: Sistematización de datos de la muestra*

**Figura 1**

*Análisis descriptivo de la variable: Violencia de la pareja*



En la tabla 3 y la figura 1, se evidencia que las mujeres de la provincia de Cotabambas de la región Apurímac, predomina el 62.8% (130) no presentan violencia, 30.4%(63) muestran violencia moderada y el 6.8%(14) presenta violencia severa, es decir, prevalece la ausencia de violencia.

**Tabla 4**

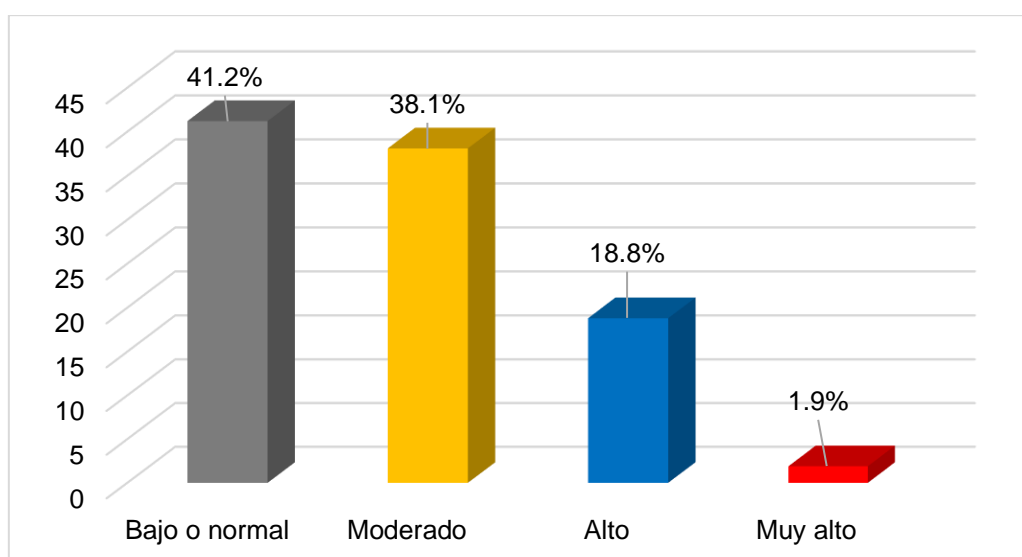
*Análisis descriptivo de la variable: Dependencia emocional*

	<b>n</b>	<b>%</b>
Muy alto	4	1.9
Alto	38	18.8
Moderado	79	38.1
Bajo o normal	86	41.2
Total	207	100.0

*Nota: Sistematización de datos de la muestra*

**Figura 2**

*Análisis descriptivo de la variable: Dependencia emocional*



De acuerdo a la tabla 4 y la figura 2, se observa que las mujeres de la provincia de Cotabambas de la región Apurímac, el 41.2%(86) muestra dependencia emocional baja o normal; 38.1%(79) moderada; 18.8%(38) alto y 1.9%(4) presentan dependencia emocional de nivel muy alto, esto quiere decir, que la dependencia emocional normal es la que predomina en las mujeres.

## 4.2. Resultados inferenciales

**Tabla 5**

*Análisis de correlación entre violencia de pareja y dependencia emocional*

		Dependencia emocional
Violencia de pareja	Rho	.584**
	Sig. (bilateral)	.000
	r <sup>2</sup>	.341
	n	207

\*\* . La correlación es significativa en el nivel ,01 (bilateral).

En la tabla 5, se demuestra valores de correlación positiva moderada (Rho= .584\*\*) y significativa ( $p < .05$ ) entre violencia de pareja y dependencia emocional, es decir, cuando las mujeres perciben niveles elevados de violencia por su pareja o conviviente, se demuestra mayor dependencia emocional. Con un tamaño de efecto grande de .341 (Cohen, 1988).

**Tabla 6**

*Análisis de correlación entre violencia de pareja y la dimensión ansiedad de separación*

		Ansiedad de separación
Violencia de pareja	Rho	.582**
	Sig. (bilateral)	.000
	r <sup>2</sup>	.338
	n	207

\*\* . La correlación es significativa en el nivel ,01 (bilateral).

En la tabla 6, se observa que existe correlación positiva moderada (Rho= .582\*\*) y significativa ( $p < .05$ ) entre violencia de pareja y la ansiedad de separación, es decir, cuando se demuestran niveles elevados de agresividad violenta ejercido por su pareja o conviviente, se demuestra niveles altos de ansiedad de separación. Con un tamaño de efecto grande de .338 (Cohen, 1988).

**Tabla 7**

*Análisis de correlación entre violencia de pareja y la dimensión exposición afectiva de la pareja*

		Exposición afectiva de la pareja
Violencia de pareja	Rho	.481**
	Sig. (bilateral)	.000
	r <sup>2</sup>	.231
	n	207

\*\* . La correlación es significativa en el nivel ,01 (bilateral).

En la tabla 7, se observa valores que existe correlación positiva moderada (Rho= .481\*\*) y significativa ( $p < .05$ ) entre violencia de pareja y la exposición afectiva de la pareja, es decir, cuando la pareja ejerce control de ella y lo agrede consecutivamente generándole daño a nivel físico, psicológico y sexual, lo cual, conlleva a que necesita que su pareja o conviviente le exprese afecto o el cariño hacia ella. Con un tamaño de efecto mediano de .231 (Cohen, 1988).

**Tabla 8**

*Análisis de correlación entre violencia de pareja y la dimensión modificación de planes*

		Modificación de planes
Violencia de pareja	Rho	.563**
	Sig. (bilateral)	.000
	r <sup>2</sup>	.317
	n	207

\*\* . La correlación es significativa en el nivel ,01 (bilateral).

Referente a la tabla 8, se demuestra que existe relación positiva moderada (Rho= .563\*\*) y significativa ( $p < .05$ ) entre la violencia de pareja y la modificación de planes, es decir, cuando se evidencia continuamente conductas violentas dentro de la convivencia, lo cual, conlleva a que se modifique constantemente los planes o simplemente no se ejecutan. Con un tamaño de efecto grande de .317 (Cohen, 1988).



**Tabla 9***Análisis de correlación entre violencia de pareja y la dimensión miedo a la soledad*

		Miedo a la soledad
Violencia de	Rho	.444**
pareja	Sig. (bilateral)	.000
	r <sup>2</sup>	.197
	n	207

\*\* . La correlación es significativa en el nivel ,01 (bilateral).

Como se observa en la tabla 9, existe relación positiva moderada (Rho= .444\*\*) y significativa ( $p < .05$ ) entre la violencia de pareja y el miedo a la soledad, esto indica, cuando se evidencia niveles elevados de violencia en la convivencia con la pareja, conlleva a que demuestre conductas de temor a quedarse sola. Con un tamaño de efecto mediano de .197 (Cohen, 1988).

**Tabla 10***Análisis de correlación entre violencia de pareja y la dimensión expresión límite*

		Expresión límite
Violencia de	Rho	.420**
pareja	Sig. (bilateral)	.000
	r <sup>2</sup>	.176
	n	207

\*\* . La correlación es significativa en el nivel ,01 (bilateral).

En la tabla 10, se demuestra que correlación positiva moderada (Rho= .420\*\*) y significativa ( $p < .05$ ), entre la violencia de pareja y la expresión límite, es decir, cuando se presencian conductas frecuentes de violencia, como golpes, insultos, intimidaciones, agresiones verbales, etc., lo cual, conlleva a que muestre conductas elevadas de privación de expresión de lo siente o piensa. Con un tamaño de efecto mediano de .176 (Cohen, 1988).

**Tabla 11**

*Análisis de correlación entre violencia de pareja y la dimensión búsqueda de atención*

		Búsqueda de atención
Violencia de	Rho	.401**
pareja	Sig. (bilateral)	.000
	r <sup>2</sup>	.161
	n	207

\*\* . La correlación es significativa en el nivel ,01 (bilateral).

En la tabla 11, se evidencia correlación positiva moderada (Rho= .401\*\*) y significativa ( $p < .05$ ) entre la violencia de pareja y la búsqueda de atención, es decir, cuando frecuentemente se muestra índices elevados de violencia hacia la pareja, se expresan continuamente comportamientos a que la pareja lo pueda tomar atención para expresarle sus sentimientos o buscar mantener una buena comunicación. Con un tamaño de efecto mediano de .161 (Cohen, 1988).

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general queda confirmado que existe correlación positiva de intensidad moderada y significativa entre violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac, esto quiere decir, cuando ocurre niveles elevados de violencia ejercida por su pareja como, los golpes, insultos, gritos, humillaciones, intimidaciones, entre otras conductas, conlleva a que continuamente busque el afecto de su pareja. El resultado expuesto muestra semejanza con el estudio de López y De La Villa (2020) en el que afirma la existencia de relación directa de intensidad débil pero significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Igual forma, muestra cierta similitud a los resultados expuestos por Franco (2021) la dependencia emocional muestra correlación moderada y significativa con el maltrato de pareja. Entonces, la familia es un medio influyente en las conductas mostradas hacia la sociedad, los principales actores son el varón y la mujer, integrantes que requieren el apoyo mutuo, con el propósito de buscar la unidad, mediante la comunicación positiva, expresar el afecto, mostrar sentimientos de apoyo, identificar y conocer tus emociones, entre otras conductas que contribuye en la estabilidad familiar (Velazco, 2010). Por lo tanto, la violencia ejerce ciertos cambios a nivel conductual y en el desarrollo de su vida de la víctima, que provoca consecuencias como la depresión, alejamiento social, episodios de ansiedad, autoestima baja, entre otras conductas, que trata de llevar la tragedia de manera silenciosa, acompañado por una tristeza, melancolía y la falta de comunicación, lo que a su vez puede derivar la pérdida de contacto con las personas más cercanas de su entorno social.

De acuerdo a al primer objetivo específico, queda demostrada la correlación positiva de intensidad moderada y significativa entre la violencia de pareja y la ansiedad de separación, en mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, esto hace referencia, cuando la pareja muestra conductas agresivas continuadamente, lo cual conduce a que presente niveles elevados de ansiedad de llegar a desligarse o separarse de su pareja. Este resultado muestra semejanza con el trabajo investigativo de Gonzales et al. (2021) quien indica la correlación directa entre violencia y la ansiedad de separación. Entonces, la violencia es un elemento central dentro de la familia o en la convivencia, porque permite desarrollar cualquier

respuesta para mitigar su impacto y reducir sus efectos a largo plazo (Arenas et al., 2020).

De igual forma, en el segundo objetivo específico, existe correlación directa con una intensidad moderada pero significativa entre la violencia de pareja y la exposición afectiva de la pareja en mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, es decir, cuando la pareja muestra conductas agresivas, como llegar a humillarla, insultarlas, golpearla, entre otras conductas que dañen la integridad de persona, estas manifestaciones conductuales conlleva a que busque el aprecio o el cariño de la pareja, este resultado expuesto se asemeja al trabajo de Gonzales et al. (2021) quienes indican que la violencia se relaciona con la exposición afectiva de la pareja. Sin embargo, Núñez (2018) menciona que las personas que no son dependientes afectivamente, no presentan ningún temor a la separación de un vínculo de pareja o enamorado. Entonces, la violencia facilita a mostrar ciertos comportamientos que asocia a minimizar las agresiones que con frecuencia ocurre cuando la persona presenta algún tipo de violencia, y con frecuencia está buscando una fuente de salida o escapatoria del agresor, pero lo impide ciertos patrones, ideas o pensamientos asociados al miedo de dejar a su pareja.

Asimismo, en el tercer objetivo específico, se afirma que existe correlación directa con una intensidad moderada pero significativa entre la violencia de pareja y la modificación de planes en mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, esto quiere decir, cuando está rodeado continuamente por conductas agresivas ejercida por su pareja o conviviente, lo cual, conlleva a que frecuentemente se llegue a modificar los planes ya establecidos o simplemente se deja de lado y no se realiza. Este resultado muestra semejanza al estudio de Gonzales et al. (2021) afirmando la existencia de asociación entre la violencia y la modificación de planes. Porque, las conductas des-adaptativas o violentas puede llegar a convertirse en algo rutinario, lo cual, afecta en la vida diaria de persona, por la manipulación ejercida, entonces, la familia y el entorno social es un medio influyente en las diferentes conductas adoptados por los agresores que varían en función a las diferentes características o rasgos de personalidad, como lo indica la teoría de Bronfenbrenner (1997) que la familia y el entorno social es un medio influyente dentro del entorno ecológico en la que se desarrolla el ser humano, por ende, las conductas agresivas a la que está expuesto una persona durante las

etapas de su desarrollo, conduce a resultados negativos en adoptar conductas agresivas o violentas.

Según, al cuarto objetivo específico, queda demostrada la correlación positiva con una intensidad moderada y significativa entre violencia de pareja y el miedo a la soledad en mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, esto afirma, cuando se evidencia consecutivamente conductas violentas en la convivencia con la pareja, lo cual conlleva a que presente pensamientos de quedarse sola. No se encontró estudios similares, pero Castillo (2017) indica en su estudio la existencia de correlación entre la depresión y la intolerancia a la soledad. Entonces, las relaciones de parejas sanas contribuyen a la vinculación de expresar los sentimientos y pensamientos que conlleva al apoyo mutuo por la vinculación afectiva (Aiquipa, 2012). Este resultado es por la convivencia y los comportamientos expresados por la pareja, porque es una fuente que puede afirmar la existencia de conductas violentas, por la mala interacción que produce el crecimiento de los conflictos con la pareja y conlleva a la inestabilidad de la familia (Salazar y Vinet, 2011).

Sin embargo, en el quinto objetivo, existe correlación positiva con una intensidad moderada y significativa entre violencia de pareja y la expresión límite en mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, esto indica, cuando se presencian conductas frecuentes de violencia, como golpes, insultos, agresiones verbales, intimidaciones, etc., lo cual, conlleva a que muestre conductas elevadas de privación de expresión de lo siente o piensa. El resultado expuesto muestra semejanza con el trabajo de Gonzales et al. (2021) quien indica la correlación directa y significativa entre la violencia y la expresión límite. Entonces, las vinculaciones afectivas en las mujeres que sufren violencia, presentan necesidades de buscar la seguridad emocional y psicológica para la satisfacción de sus necesidades, como lo indica el modelo teórico de apego de John Bowlby, la necesidad de las personas está guiada por comportamiento innatos que facilitan el ajuste y la supervivencia, y las necesidades básicas de protección y seguridad (Shaver y Mikulincer, 2005).

Por otro lado, de acuerdo al sexto objetivo específico, existe correlación directa con una intensidad moderada y significativa entre violencia de pareja y la búsqueda de

atención en mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, esto indica, cuando continuamente se muestra índices elevados de violencia, se expresan con frecuencia comportamientos a que la pareja pueda tomar mayor atención para expresarle sus sentimientos o buscar mantener una buena comunicación. Muestra semejanza con el estudio de Gonzales et al. (2021) la violencia se relaciona de manera directa y significativa con la búsqueda de atención. Sin embargo, otro estudio desarrollado por Franco (2021) demuestra cierta similitud, afirmando que existe correlación moderada entre dependencia emocional y maltrato de pareja. Por ende, la violencia de pareja es una expresión extrema ejerciendo poder en relaciones desiguales de género, siendo uno de los principales problemas sociales, estas actitudes agresivas son aprendidas, como lo menciona la teoría de aprendizaje social, en donde el origen de la violencia es por medio del aprendizaje, que ocurre a través de la observación de un modelo, que se produce por medio de las interacciones sociales (Bandura y Ribes, 1975).

Finalmente, se presentaron algunas limitaciones en el desarrollo de la investigación tales como el contexto actual debido a la emergencia sanitaria, no permitió la aplicación de los instrumentos de forma presencial, en algunos casos las mujeres que pertenecen a las organizaciones de mujeres del distrito de Challhuahuacho y Haqira, por la geografía accidentada de la región Apurímac no permitió el acceso a medios de comunicación telefónica continua, lo cual también determinó una limitación en el proceso de la aplicación de los instrumentos que se utilizaron en la presente investigación.

## VI. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se comprobó correlación positiva moderada de violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021 ( $Rho = .584^{**}$  y significativa ( $Sig. = .000$ )).

**SEGUNDA:** Se comprobó que la violencia de pareja y la ansiedad de separación en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021, presenta correlación positiva moderada ( $Rho = .582^{**}$ ) y significativa ( $Sig. = .000$ ).

**TERCERA:** se comprobó que violencia de pareja y la exposición afectiva de la pareja en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021, posee una correlación positiva moderada ( $Rho = .481^{**}$ ) y significativa ( $Sig. = .000$ ).

**CUARTA:** se comprobó correlación positiva moderada de violencia de pareja y la modificación de planes, ( $Rho = .563^{**}$ ) y significativa ( $Sig. = .000$ ).

**QUINTA:** se comprobó que la violencia de pareja y el miedo a la soledad en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, tiene una correlación positiva moderada ( $Rho = .444^{**}$ ) y significativa ( $Sig. = .000$ ).

**SEXTA:** La violencia de pareja y la expresión límite en mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, se comprobó que presenta correlación positiva moderada ( $Rho = .420^{**}$ ) y significativa ( $Sig. = .000$ ).

**SÉPTIMA:** se comprobó la correlación positiva moderada de violencia de pareja y la búsqueda de atención en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, ( $Rho = .401^{**}$ ) y significativa ( $Sig. = .000$ ).

## VII. RECOMENDACIONES

1. Los investigadores realizarán mediante las instancias de concertación de lucha contra la violencia la entrega de resultados obtenidos en la presente investigación para la sensibilización de operadores locales de atención y población en general, de esta manera se buscará enfatizar en las acciones que deban tomarse en cuanto a las variables estudiadas.
2. Se recomienda, a las autoridades directivas de la organización de mujeres de Haqira y Federación de mujeres Virgen de Mallmanya-Challhuahuacho de la provincia de Cotabambas de la región de Apurímac, que en coordinación con un profesional de las instituciones que operan en su jurisdicción se desarrollen talleres relacionados a violencia y dependencia emocional, para fortalecer el estado emocional y buscar a que la pareja mantenga buena comunicación y tomar conciencia sobre los riesgos que pueda generar la violencia a nivel de salud mental.
3. De igual forma, promover actividades de recreación con la pareja, porque contribuirá a mejorar la comunicación y la integración dentro del hogar.
4. Para los futuros estudios se sugiere extender estudios comparativos entre las organizaciones de Haqira y a la Federación de mujeres Virgen de Mallmanya-Challhuahuacho, para así tomar medidas preventivas de diferente manera para cada una de las organizaciones de mujeres.
5. De la misma forma, realizar estudio referente a la violencia de pareja y dependencia emocional de acuerdo a los datos sociodemográficos para comprender y aclarar mejor las características de las mujeres.
6. Fortalecer capacidades en la población para el afrontamiento al estrés y control de ira, con los resultados de las organizaciones de mujeres, solicitar la intervención del centro de salud mental comunitario para el abordaje de la autoestima para prevenir la dependencia emocional entendiéndola desde la mirada de apego inseguro.
7. Finalmente, solicitar a los operadores de justicia tomar en cuenta el modelo ecológico, para entender los diferentes sistemas y ver cada caso con este enfoque para mayor comprensión del proceso de violencia.



## VIII. REFERENCIA

- Alencar, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica. *Psico Porto Alegre PUCRS*, 41(1), 116-126. <https://core.ac.uk/reader/132083860>
- Aiquipa, J. (2012). Diseño y validación del instrumento de dependencia emocional-IDE. *Revista de investigación en psicología*, 15(1), 133-145. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3673/2946>
- Arenas, E., Fernández, D., & Nollenberge, N. (2020). Intimate Partner Violence under Forced Cohabitation and Economic Stress: Evidence from the COVID-19 Pandemic. *Revista de Economía Pública*, 194(6), 1-15. <https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2020.104350>
- Arroyo, D., Riquez, M., & Adriano, C. (2020). Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este. *Revista científica de ciencias de la Salud*, 13(1), 49-58. <https://doi.org/10.17162/rccs.v13i1.1346>
- Bandura, A., & Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta: Análisis de la agresión y la delincuencia*. (1ª ed.). Editorial Trillas.
- Bautista, N. (2016). De víctima a victimaria: La mujer en la crianza de los hijos. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 12(1), 83-96. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67945904006.pdf>
- Benetti, I., Vieira, M., Crepaldi, M., & Schneider, D. (2013). Fundamentos da teoria bioecológica de Urie Bronfenbrenner. *Pensando Psicología*, 9(16), 89-99. <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/620/585>
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an Experimental Ecology of Human Development. *American Psychologist*, 32(7), 513-531. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.32.7.513>
- Casas, J., Repullo, J., & Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación: Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Atención Primaria*, 31(8), 527-538.

<http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Custionario+y+Estadistica.pdf>

Castillo, E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(2), 36-62.  
<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735/645>

Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Science*. (2a ed.). Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.

Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*.  
[http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)

Defensoría del Pueblo (2018). *Violencia contra las mujeres: Perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos*.  
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/09/Reporte-de-Adjunt%C3%ADa-2-2018-Violencia-contra-las-mujeres-Perspectivas-de-las-v%C3%ADctimas-obst%C3%A1culos-e-%C3%ADndices-cuantitativos.pdf>

De La Villa, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107.  
<https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>

Domenech, M., & Íñiguez, L. (2002). *La construcción social de la violencia*, (2), 1-10. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.54>

Estévez, A., Chávez, M., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D., & Iruarrizaga, I. (2018). El papel de la dependencia emocional en la relación entre el apego y comportamiento impulsivo. *Anales de Psicología*, 34(3), 438-445.  
<https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>

Franco, Z. (2021). *Dependencia emocional y maltrato de pareja en mujeres de un Centro Poblado de Piura, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de la UPEU.  
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/4154>

- Gonzales, A., Guerra, T., & Rodríguez, C. (2021). Violencia y dependencia emocional en parejas adolescentes de educación secundaria de la región Huancavelica, Perú. *Revista espacios*, 42(5), 95-108. <http://www.revistaespacios.com/a21v42n05/a21v42n05p07.pdf>
- Hernández, S., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1ª ed.). Mc Graw Hill Education
- Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI. (2019a). *Perú brechas de género 2019: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1716/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1716/Libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI. (2019b). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Izquierdo, S., & Gómez, A. (2013). Dependencia afectiva: Abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia: Avances de la disciplina*, 7(1), 81-91. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297226904011.pdf>
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9(2), 127-140. <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v9n2/v9n2a12.pdf>
- López, A., & De La Villa, M. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 20(1), 75-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7288619>
- Manzini, J. (2000). *Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos*. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v6n2/art10.pdf>

- Martín, B., & De La Villa, M. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 75-89.
- Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza-MCLCP. (2017). *Seguimiento concertado al tema de violencia hacia mujeres*. [https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2017/documentos/09/apurimac\\_-\\_reporte\\_de\\_seguimiento\\_al\\_tema\\_de\\_violencia\\_hacia\\_la\\_mujer.pdf](https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2017/documentos/09/apurimac_-_reporte_de_seguimiento_al_tema_de_violencia_hacia_la_mujer.pdf)
- Momeñe, J., Jáuregui, P., & Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Psicología Conductual*, 25(1), 65-78.
- Muntané, J. (2010). Introducción a la investigación Básica. *Revisiones temáticas*, 33(3), 221-227. [https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398\\_Introduccion\\_a\\_la\\_Investigacion\\_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf)
- Núñez, D. (2018). Nivel de dependencia emocional en estudiantes de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana. *Revista peruana de psicología y trabajo social*, 7(2), 57-70. <http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/658/580>
- Ponce, C., Aiquipa, J., & Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y representaciones*, 7(351), 1-15. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Organización Mundial de la Salud-OMS (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Panamericana de la Salud-OPS., & Organización Mundial de la Salud- OPS. (2018). *La violencia contra la mujer afecta a casi el 60% de las mujeres en algunos países de las Américas*. [https://www.paho.org/per/index.php?option=com\\_content&view=article&id=](https://www.paho.org/per/index.php?option=com_content&view=article&id=)

4190:la-violencia-contra-la-mujer-afecta-a-casi-el-60-de-las-mujeres-en-algunos-paises-de-las-americas&Itemid=1062

- Ortiz, D., Acosta, P., Rubio, D., Lepe, N., Del Valle, M., Cadena, D., López, E., Hinojosa, F., & Ramos, C., (2019). Consideraciones teóricas acerca del apego en adultos. *Avance en Psicología*, 27(2), 135-152. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/1793/1999>
- Rodríguez, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *PSICO, Porto Alegre, PUCRS*, 43(1), 116-126. <https://core.ac.uk/reader/132083860>
- Salazar, D., & Vinet, E. (2011). Mediación familiar y violencia de pareja. *Revista de derecho*, 26(1), 9-30. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/revider/v24n1/art01.pdf>
- Shaver, P., & Mikulincer, M. (2005). Attachment theory and research: Resurrection of the psychodynamic approach to personality. *Journal of Research in Personality*, 39(1), 22-45. <https://doi.org/10.1016/j.jrp.2004.09.002>
- Szepeswol, O., & Simpson, J. (2019). Attachment within life history theory: an evolutionary perspective on individual differences in attachment. *Current Opinion in Psychology*, 25, 65-70. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2018.03.005>
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M., & Orbezo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: Papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Revista Española de Drogodependencia*, 44(1), 13-27. [https://www.aesed.com/upload/files/v44n1\\_art1.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf)
- Ventura, J., & Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. *Revista de Psicología*, 25(1), 1-17. 10.5354/0719-0581.2016.42453
- Velazco, H. (2010). *Lecturas de antropología social y las culturas*. (3ª ed.). Editorial UNED Cuadernos.
- Villa, M., Sirvent, C., Ovejero, A., & Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: Modelo explicativo.

*Terapia Psicológica*, 36(3), 156-166.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v36n3/0718-4808-terpsicol-36-03-0156.pdf>

Vergés, N., Morero, A., Erviti, J., & Almeda, E. (2019). Intimate partner violence in female-headed one-parent households: Generating data on prevalence, consequences and support. *Women's Studies International Forum*, 72, 95-102. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2018.12.007>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021?	General	General	Variable 1: Violencia de pareja		<b>Tipo:</b> Básica  <b>Nivel:</b> Correlacional.  <b>Diseño:</b> No experimental y transversal  <b>Población-</b>  <b>Muestra:</b>  <b>Instrumentos</b> Cuestionario de violencia de Parejas  Escala de dependencia emocional
	Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021	Determinar la relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac-2021.	Dimensiones	Ítems	
			Violencia física	1 al 29	
			Manipulación		
			Violencia verbal		
			Coerción		
	Específicos	Específicos	Prohibiciones		
			Variable 2: Dependencia emocional		
			Dimensiones	Ítems	
	<b>a.</b> Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la ansiedad de separación.	a. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la ansiedad de separación.	Ansiedad de separación		
<b>b.</b> Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y exposición afectiva de la pareja.	b. Identificar la relación entre la violencia de pareja y exposición afectiva de la pareja.	Exposición afectiva de la pareja	1 al 23		
<b>c.</b> Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y modificación de planes.	c. Determinar la relación entre la violencia de pareja y modificación de planes.	Modificación de planes			
<b>d.</b> Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y el miedo a la soledad.	d. Analizar la relación entre la violencia de pareja y el miedo a la soledad.	Miedo a la soledad			
<b>e.</b> Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la expresión límite.	e. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la expresión límite.	Expresión límite			
<b>f.</b> Existe relación directa y significativa entre la violencia de pareja y la búsqueda de atención.	f. Determinar la relación entre la violencia de pareja y la búsqueda de atención.	Búsqueda de atención			

## Anexo 2: Matriz de Operacionalización de variables

Operacionalización de la variable violencia familiar

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	VALOR FINAL
Violencia de pareja	Son comportamiento agresivos ejercido contra el cónyuge actual o anterior con quienes ha mantenido relaciones afectivas análogas, con o sin convivencia (Vergés et al., 2019)	Las puntuaciones serán asumidas desde el cuestionario de violencia de pareja de Arroyo, et al. (2020)	Violencia física	- Golpes - Objetos que causan daño	11,13,14,15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	Ordinal	No presenta violencia
			Manipulación	- Prohibir salir - Amenazas	6, 24, 25, 26 y 27,		Violencia moderada
			Violencia verbal	- Insultos - Humillaciones	1, 2, 3, 4, 5 y 7		Violencia Severa
			Coerción	- Culparle	22, 23 y 28		
			Prohibiciones	- Prohíbe buscar amistades - No toma decisiones	8,9,10,12 y 29		
Dependencia emocional	Es un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir de manera desadaptativa con otras personas (Castelló, 2000).	Se asume las puntuaciones de la Escala de dependencia emocional de Ventura y Caycho (2016)	Ansiedad de separación	- Control - Discusiones	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17,	Ordinal	Muy alto
			Exposición afectiva de la pareja	- Falta de afecto - Rechazo de afecto	5, 11, 12, 14		Alto
			Modificación de planes	- Dejar actividades - Alejarse de los amigos	16, 21, 22, 23		Moderado
			Miedo a la soledad	- Estoy sola - Desprotegido	1, 18, 19		Bajo o normal
			Expresión límite	- Problemas con las amistades	9, 10, 20		
			Búsqueda de atención	- Buscar la a tensión de la pareja	3, 4		



## Anexo 3: Instrumentos

### Cuestionario de Violencia de Pareja

#### Ficha técnica

Nombre : Cuestionario de violencia de pareja

Autor : Arroyo, et al. (2020)

Procedencia : Perú

Forma de aplicación : Grupal e individual

Tiempo de duración : Entre 15 a 20 minutos

#### Instrucciones:

- Lea cada frase que describe tu forma de pensar respecto a su pareja
- No hay contestaciones buenas o malas; lo importante es que seas sincero al responder
- No emplee mucho tiempo en cada frase
- Use la siguiente tabla para responder:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nro.	Ítems	1	2	3	4	5
1	¿Su pareja le prohíbe subir ciertas fotos a sus redes sociales?					
2	¿Su pareja le grita?					
3	¿Su pareja le ha insultado?					
4	¿Su pareja le ha maldecido?					
5	¿Su pareja le dice apodosos ofensivos y desagradables?					
6	¿En alguna ocasión su pareja le prohibió la visita de sus familiares?					
7	¿Su pareja le dice palabras que le hacen sentir mal?					
8	¿Su pareja le prohíbe hablar con ciertas personas?					
9	¿Su pareja le prohíbe usar prendas de vestir de su agrado?					
10	¿Su pareja le hace problema cuando sale con sus					

	amistades?					
11	¿Ha recibido pellizcos de su pareja cuando se molesta con usted?					
12	¿Su pareja le prohíbe realizar ciertas actividades que a usted le gustan?					
13	¿Recibe jaloneos o manotazos por parte de su pareja?					
14	¿Recibe alguna cachetada por parte de su pareja?					
15	¿Su pareja le jala el cabello?					
16	¿Su pareja le araña?					
17	¿En situaciones su pareja le tiró algún objeto?					
18	¿En ocasiones su pareja la/o empujó?					
19	¿En ocasiones hubo golpes por parte de su pareja?					
20	¿En discusiones con su pareja existen patadas?					
21	¿Recibe mordidas por parte de su pareja?					
22	¿Su pareja le amenaza con terminar la relación si usted no hace lo que él/ella desea?					
23	¿Su pareja le amenaza con dejarla/o?					
24	¿Su pareja amenazó con hacerse o hacerle daño si la/lo dejaba?					
25	¿Su pareja le pide dinero sin razón alguna?					
26	¿Su pareja le dice que si no le compra lo que quiere se va a buscar a otro(a)?					
27	¿Su pareja le exige que solvete actividades costosas (viajes, ropa, comida, etc.)?					
28	¿Su pareja le hace sentir que usted tiene la culpa cuando discuten?					
29	¿su pareja le pide que deje sus actividades personales para estar con él/ella?					

## Escala de dependencia emocional

### Ficha técnica

Nombre : Escala de dependencia emocional

Autor : Lemos y Londoño (2006)

Procedencia : Colombia

Adaptación peruana : Ventura y Caycho (2016)

Lugar de adaptación : Lima Metropolitana, Perú

Forma de aplicación : Grupal e individual

Compuesta : Por 23 ítems, distribuidas en seis dimensiones

Completamente falso de m	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1	2	3	4	5	6

Nro.	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	Me siento desprotegido cuando estoy sola						
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja						
3	Para atraer a mi pareja busco impresionarla/o o divertirla/o						
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja						
5	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja						
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me preocupa pensar que está enojado conmigo						
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días, me siento ansiosa						
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme						
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje						

10	Me considero una persona débil						
11	Necesito mucho que mi pareja me exprese afecto						
12	Necesito tener a una persona que me considere especial						
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía.						
14	Me siento muy mal, si mi pareja no me expresa frecuentemente afecto						
15	Siento temor a que mi pareja me abandone						
16	Si mi pareja me propone una actividad dejo todo para estar con él						
17	Me siento intranquilo cuando no conozco donde está mi pareja						
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola						
19	No me agrada la soledad						
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor de mi pareja						
21	Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio solo por estar con él/ella						
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja						
23	Me divierto solamente cuando estoy con mi pareja						

## Anexo 4: Ficha sociodemográfica

DATOS PERSONALES: FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRAFICOS
<p>¿Cuántos años tienes? *</p> <p><input type="radio"/> De 18 a 20</p> <p><input type="radio"/> De 21 a 25</p> <p><input type="radio"/> De 26 a 30</p>
<p>Estado civil *</p> <p><input type="radio"/> Soltera</p> <p><input type="radio"/> Conviviente</p> <p><input type="radio"/> Casada</p> <p><input type="radio"/> Viuda</p> <p><input type="radio"/> Divorciada</p>

## Anexo 5: Cartas de autorización por la autoridad de la Institución en estudio



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Los Olivos, 15 de abril de 2021

### CARTA INV. N°1210 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sra.  
**Virginia Maldonado Ayquipa**  
PRESIDENTA DE LA FEDERACION DE MUJERES VIRGEN DE MALLMANYA CHALHUAHUACHO  
COTABAMBAS - APURIMAC

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **GUTIERREZ QUISPE ELIZABETH** con DNI N° 31171540 Y el Sr. **MISAEAL JAVIER CUEVAS PEREZ** con DNI N° 70524377 estudiantes de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002664250 y 7002559380 respectivamente, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS APURIMAC-2021" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*Autorizo se realiza la investigación*

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Varga**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Los Olivos, 19 de abril de 2021

**CARTA INV. N° 1380 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

Sra.  
**Claudia Bianca Huilca Ayma**  
PRESIDENTA DE LA ORGANIZACION DE MUJERES DEL DISTRITO DE HAQUIRA  
COTABAMBAS - APURIMAC

Presente.-



De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **GUTIERREZ QUISPE ELIZABETH** con DNI N° **31171540** Y el Sr. **MISAEAL JAVIER CUEVAS PEREZ** con DNI N° **70524377** estudiantes de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7002664250** y **7002559380** respectivamente, quienes desean realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS APURIMAC-2021"** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Recibí:

REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES  
DISTRITO DE HAQUIRA, COTABAMBAS

  
Claudia Bianca Huilca Ayma  
DNI 72241381

Haquiwa 19 abril del 2021.  
En mi condición de presidenta de  
la Org. Mujeres del distrito de Haquiwa  
autorizo la investigación: "Violencia  
de pareja y dependencia emocional en  
organizaciones de mujeres de la provincia  
de Cotabambas - Apurímac" la misma  
que será realizada en el distrito de Haquiwa.

## Anexo 6: Autorización de uso del instrumento

### Cuestionario de violencia de pareja



Elizabeth Gutierrez Quispe <egutierrezcem@gmail.com>

para mí ▾

11 may. 2021 16:32 ☆ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: Cristian Edwin Adriano Rengifo <cristianadriano@upeu.edu.pe>

Date: lun, 10 may 2021 a las 22:08

Subject: Re: SOLICITA PERMISO PARA LA UTILIZACION DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA EN JOVENES.

To: Elizabeth Gutierrez Quispe <egutierrezcem@gmail.com>

Estimadas bachilleres, aceptamos su solicitud y autorizamos el uso de nuestra escala para su investigación. Recordarles que siempre respeten la autoría del instrumento.

Éxitos en su investigación.

El sáb, 8 may 2021 a las 10:56, Elizabeth Gutierrez Quispe (<egutierrezcem@gmail.com>) escribió:

Buenas tardes Dr. Cristian Adriano Rengifo, con el debido respeto nos presentamos a usted, Elizabeth Gutierrez Quispe y Misael Javier Cuevas Perez Bachilleres de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo Lima Norte, actualmente nos encontramos realizando una investigación a cerca de Violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la Provincia de Cotabambas – Apurímac 2021 para nuestra tesis y optar el título profesional de licenciado(a) en Psicología, es por ello que nos comunicamos con usted para solicitarle su permiso para la utilización su Cuestionario de Violencia de Pareja en Jóvenes que Ud. lo ha creado. Todo es con fines académicos nada lucrativo, de aceptar dicha solicitud procederemos con nuestra investigación. Esperamos su respuesta.



---

De: [Elizabeth Gutierrez Quispe](mailto:Elizabeth.Gutierrez.Quispe@usbmed.edu.co)

Enviado: jueves, 8 de abril de 2021 3:56 p. m.

Para: [Mariantonia Lemos Hoyos](mailto:Mariantonia.Lemos.Hoyos@usbmed.edu.co); [nora.londono@usbmed.edu.co](mailto:nora.londono@usbmed.edu.co)

Asunto: SOLICITA PERMISO PARA UTILIZACION DE ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Buenas tardes Dra. Mariantonia Lemos Hoyos, y Dra. Nora Helena Londoño Arredondo, Con el debido respeto nos presentamos a ustedes, Elizabeth Gutierrez Quispe y Misael Javier Cuevas Perez Bachilleres de la carrera de psicología de la Universidad Cesar Vallejo Lima Norte, actualmente nos encontramos realizando una investigación a cerca de Violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la Provincia de Cotabambas – Apurímac 2021 para nuestra tesis y optar el título profesional de licenciado(a) en Psicología, es por ello que nos comunicamos con ustedes para solicitarles su permiso para la utilización de su escala de dependencia emocional que Uds. crearon y fue adaptado en Lima Metropolitana – Perú 2016. Todo es con fines académicos nada lucrativo, de aceptar dicha solicitud procederemos con nuestra investigación. Esperaremos sus respuestas.

Gracias por su colaboración.

Atte.

Elizabeth Gutierrez Quispe y

Misael Javier Cuevas Perez.

---

De: [Mariantonia Lemos Hoyos](mailto:Mariantonia.Lemos.Hoyos@eafit.edu.co) <[mlemosh@eafit.edu.co](mailto:mlemosh@eafit.edu.co)>

Date: jue, 8 abr 2021 a las 17:41

Subject: RE: SOLICITA PERMISO PARA UTILIZACION DE ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

To: Elizabeth Gutierrez Quispe <[egutierrezcem@gmail.com](mailto:egutierrezcem@gmail.com)>; [nora.londono@usbmed.edu.co](mailto:nora.londono@usbmed.edu.co) <[nora.londono@usbmed.edu.co](mailto:nora.londono@usbmed.edu.co)>

Buenas tardes Elizabeth

El CDE es un cuestionario de uso libre del que puede hacerse uso desde que se haga la respectiva citación del artículo original (2006), así que puedes usarlo sin problemas.

En el siguiente link encontrarás la guía de calificación: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17571>

Cordialmente,

 **UNIVERSIDAD EAFIT** Mariantonia Lemos  
Coordinadora Maestría en Estudios del Comportamiento  
Profesora Programa de Psicología  
Escuela de humanidades  
Teléfono (57 4) 261 9500, extensión 8923  
[mlemosh@eafit.edu.co](mailto:mlemosh@eafit.edu.co)

## Anexo 7: Consentimiento y/o asentimiento informado

### VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LA PROVINCIA DE COTABAMBAS, APURIMAC - 2021

Agradecemos tu participación, el propósito de la investigación es determinar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en organizaciones de mujeres de la provincia de Cotabambas, Apurímac - 2021. La información que nos brindes será protegida, informarte que estos cuestionarios son de carácter anónimo, por favor completa todas las preguntas, para contribuir de forma efectiva.

#### ACLARACIONES

- La colaboración en el estudio es completamente voluntaria.
- No tendrá que efectuar gasto alguno como consecuencia de este estudio.
- En la presente investigación trata relaciones de pareja, ello involucra: pareja de enamorados, parejas en convivencia y matrimonios.
- Siéntete en la libertad de completar el cuestionario con toda la confianza suficiente, no hay preguntas buenas ni malas, solo necesitamos que seas sincero al completar las encuestas.

\*Obligatorio

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada colaboradora, nos gustaría contar con usted, para la aplicación de cuestionarios de violencia de pareja y dependencia emocional. Por lo tanto, en forma consciente y voluntaria requerimos tu consentimiento

Acepto participar en la investigación, afirmo haber sido informado sobre la investigación y estar de acuerdo. \*

Sí

## Anexo 8: Análisis de la fiabilidad de la muestra

**Tabla 12**

*Análisis de fiabilidad del cuestionario de violencia de pareja*

	$\alpha$	$\omega$	Nº de ítems
Escala total	0.972	0.977	29
Violencia física	0.956	0.968	11
Manipulación	0.866	0.892	5
Violencia verbal	0.853	0.870	5
Coerción	0.827	0.861	3
Prohibiciones	0.908	0.909	5

Nota:  $\alpha$ = Alpha de Cronbach;  $\omega$ = Omega de Mc Donald

**Tabla 13**

*Prueba de KMO de adecuación del cuestionario de violencia de pareja*

Medida Kaiser-Meyer-Elkin de adecuación de muestreo		0.669
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	2253.010
	gl	406
	Sig.	0.000

**Tabla 14***Análisis descriptivo de ítems del cuestionario de violencia de pareja*

	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	H <sup>2</sup>	Acceptable
ITEM 1	1.38	0.830	2.52	2.89	0.77	0.727	SI
ITEM 2	1.86	1.050	0.62	-1.23	0.59	0.734	SI
ITEM 3	1.48	0.839	1.47	0.78	0.79	0.758	SI
ITEM 4	1.24	0.591	2.37	4.34	0.73	0.652	SI
ITEM 5	1.60	1.010	1.51	1.46	0.37	0.668	SI
ITEM 6	1.22	0.648	3.04	2.67	0.78	0.781	SI
ITEM 7	1.88	1.043	0.92	0.11	0.78	0.759	SI
ITEM 8	1.52	0.886	1.46	1.46	0.87	0.801	SI
ITEM 9	1.40	0.857	2.55	2.86	0.77	0.756	SI
ITEM 10	1.44	0.861	2.39	6.19	0.77	0.698	SI
ITEM 11	1.20	0.639	1.42	4.07	0.64	0.777	SI
ITEM 12	1.42	0.883	1.39	2.75	0.81	0.871	SI
ITEM 13	1.36	0.875	2.64	6.81	0.88	0.885	SI
ITEM 14	1.26	0.694	2.65	6.12	0.89	0.915	SI
ITEM 15	1.16	0.510	1.16	2.93	0.81	0.853	SI
ITEM 16	1.06	0.240	1.42	3.12	0.80	0.860	SI
ITEM 17	1.22	0.648	3.04	8.67	0.81	0.907	SI
ITEM 18	1.38	0.805	1.12	2.57	0.79	0.861	SI
ITEM 19	1.36	0.942	2.86	2.95	0.86	0.937	SI
ITEM 20	1.24	0.771	1.45	2.38	0.90	0.913	SI
ITEM 21	1.06	0.240	3.82	2.12	0.60	0.766	SI
ITEM 22	1.28	0.730	2.79	2.26	0.72	0.780	SI
ITEM 23	1.36	0.802	1.21	3.01	0.85	0.829	SI
ITEM 24	1.30	0.814	1.16	1.37	0.85	0.796	SI
ITEM 25	1.34	0.823	2.71	7.77	0.80	0.872	SI
ITEM 26	1.14	0.452	1.37	1.93	0.56	0.914	SI
ITEM 27	1.22	0.679	1.18	2.29	0.60	0.827	SI
ITEM 28	1.78	1.055	1.11	0.36	0.73	0.670	SI
ITEM 29	1.50	0.909	1.47	3.33	0.72	0.676	SI

Nota: M= media; DE=Desviación estándar;  $g^1$  = asimetría;  $g^2$  = Curtosis; IHC=índice de homogeneidad corregida; H<sup>2</sup> = índice de comunalidad de extracción

**Tabla 15***Análisis de fiabilidad de la escala dependencia emocional*

	$\alpha$	$\omega$	Nº de ítems
Escala total	0.927	0.931	23
Ansiedad de separación	0.786	0.79	7
Exposición afectiva de la pareja	0.733	0.741	4
Modificación de planes	0.718	0.729	4
Miedo a la soledad	0.836	0.852	3
Expresión límite	0.782	0.852	3
Búsqueda de atención	0.895	0.898	2

Nota:  $\alpha$ = Alpha de Cronbach;  $\omega$ = Omega de Mc Donald

**Tabla 16***Prueba de KMO de adecuación de la escala dependencia emocional*

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0.659
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado gl Sig.	957.341 253 0.000

**Tabla 17***Análisis descriptivo de ítems de la escala dependencia emocional*

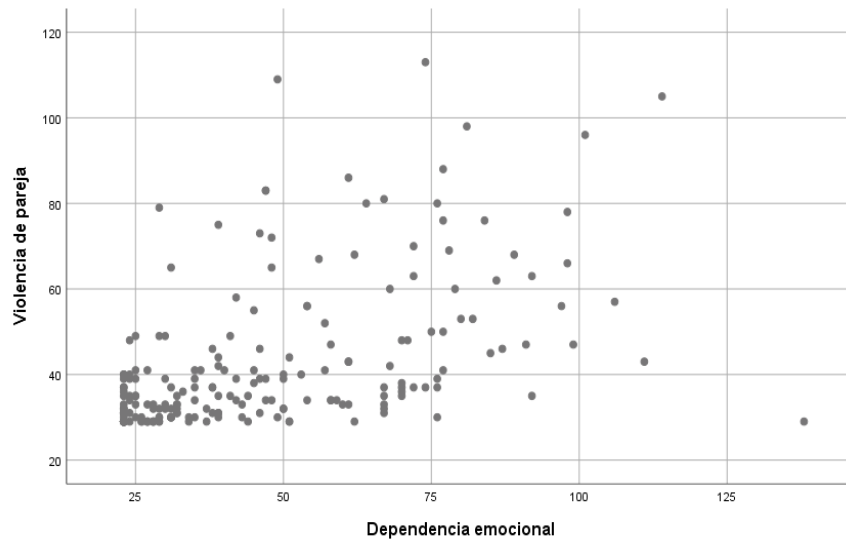
	M	DE	$g^1$	$g^2$	IHC	H <sup>2</sup>	Aceptable
ITEM 1	1.90	1.432	1.49	1.20	0.549	0.746	SI
ITEM 2	1.56	1.181	2.41	2.36	0.524	0.770	SI
ITEM 3	2.10	1.568	1.35	0.62	0.565	0.860	SI
ITEM 4	1.98	1.407	1.27	0.49	0.762	0.857	SI
ITEM 5	2.50	1.729	0.68	-1.14	0.782	0.829	SI
ITEM 6	1.88	1.409	1.44	1.20	0.723	0.643	SI
ITEM 7	1.98	1.363	1.20	0.46	0.519	0.681	SI
ITEM 8	1.74	1.397	1.03	2.10	0.487	0.697	SI
ITEM 9	1.14	0.405	3.05	2.48	0.374	0.912	SI
ITEM 10	1.30	0.678	2.42	5.56	0.581	0.861	SI
ITEM 11	1.96	1.399	1.47	1.46	0.480	0.569	SI
ITEM 12	2.04	1.577	1.26	0.20	0.563	0.598	SI
ITEM 13	2.02	1.421	1.21	0.28	0.640	0.782	SI
ITEM 14	2.24	1.636	1.00	-0.29	0.649	0.900	SI
ITEM 15	1.48	1.074	1.43	7.74	0.486	0.822	SI
ITEM 16	1.94	1.449	1.33	0.40	0.633	0.794	SI
ITEM 17	2.16	1.530	1.04	-0.27	0.533	0.806	SI
ITEM 18	1.84	1.448	1.44	1.33	0.729	0.792	SI
ITEM 19	1.82	1.508	1.81	2.12	0.637	0.733	SI
ITEM 20	1.16	0.422	2.72	7.35	0.475	0.881	SI
ITEM 21	1.76	1.255	1.83	2.74	0.516	0.658	SI
ITEM 22	2.14	1.539	0.95	-0.57	0.650	0.737	SI
ITEM 23	1.82	1.438	1.47	1.15	0.516	0.649	SI

Nota: M= media; DE=Desviación estándar;  $g^1$  = asimetría;  $g^2$  = curtosis; IHC=índice de homogeneidad corregida; H<sup>2</sup> = índice de comunalidad de extracción

## Anexo 9: Resultados adicionales

### Figura 3

*Relación entre la violencia de pareja y dependencia emocional*



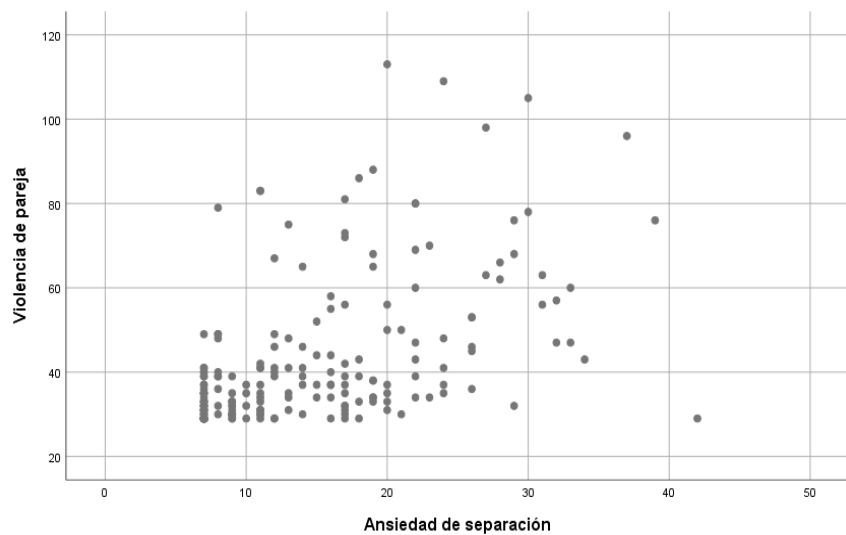
Rho= .584\*\*

Sig.= .000

### Figura 4

*Relación entre la violencia de pareja y la ansiedad de separación*

(Rho= .582\*\*) y significativa (Sig.= .000).

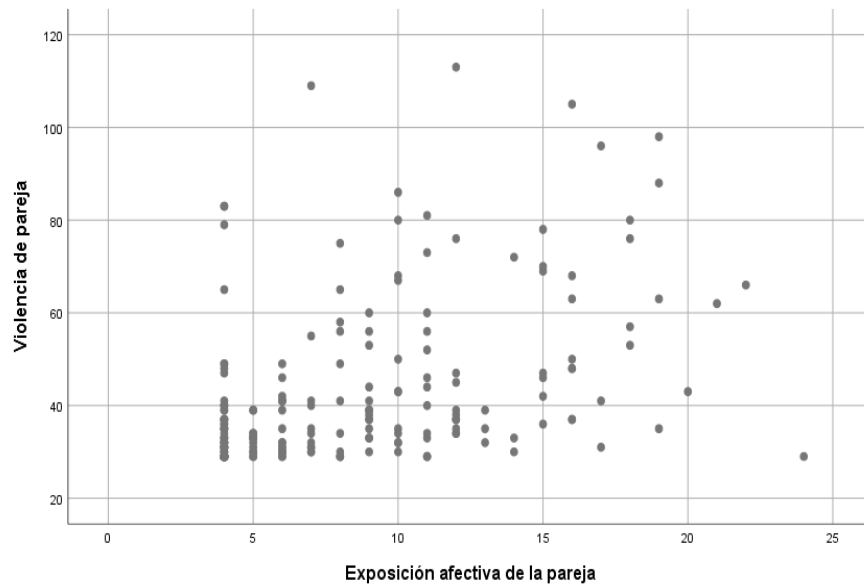


Rho= .582\*\*

Sig.= .000

**Figura 5**

*Relación entre la violencia de pareja y la exposición afectiva de la pareja*

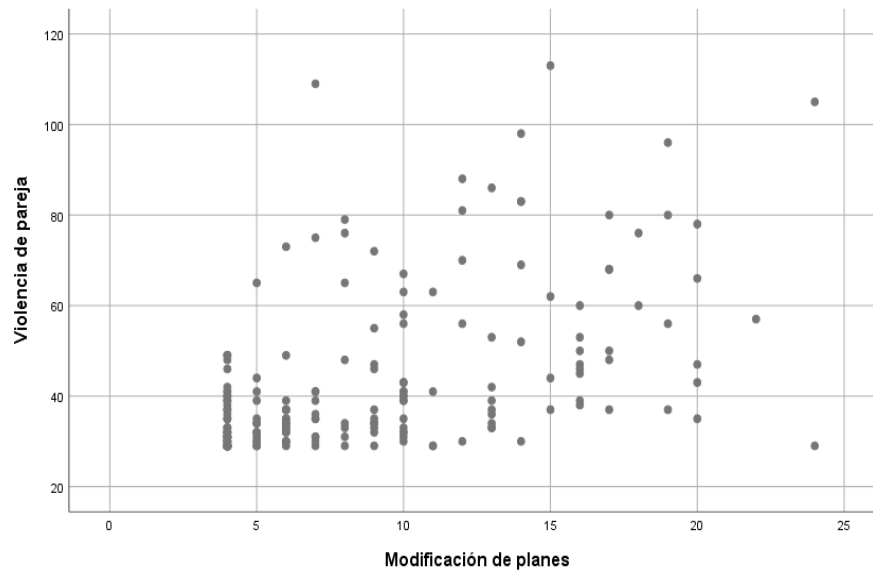


Rho= .481\*\*

Sig.= .000

**Figura 6**

*Relación entre la violencia de pareja y la modificación de planes*



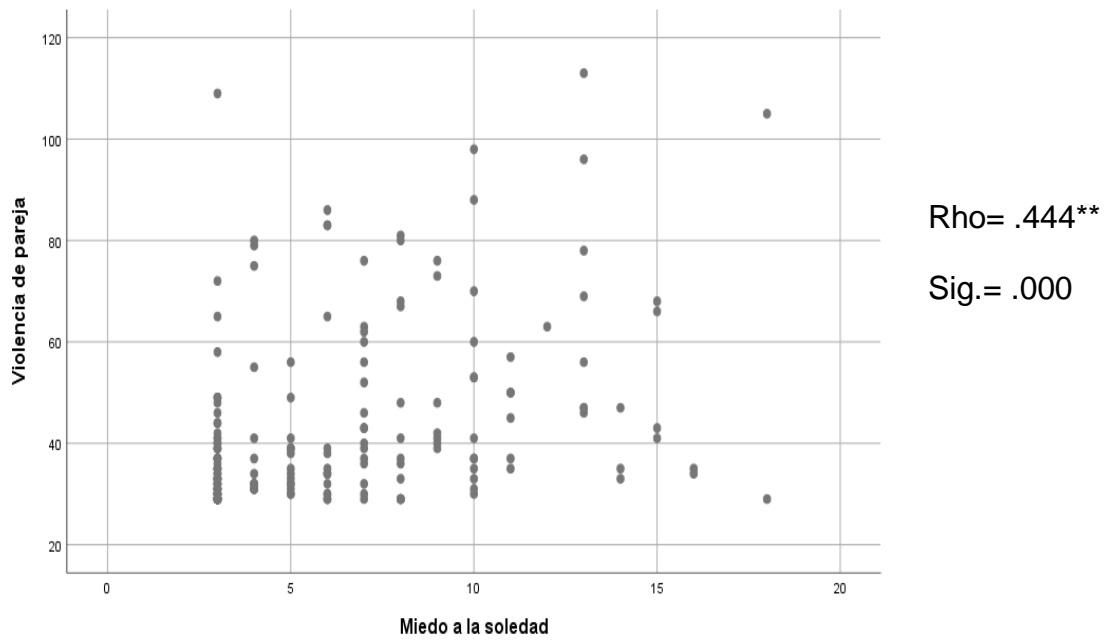
Rho= .563\*\*

Sig.= .000



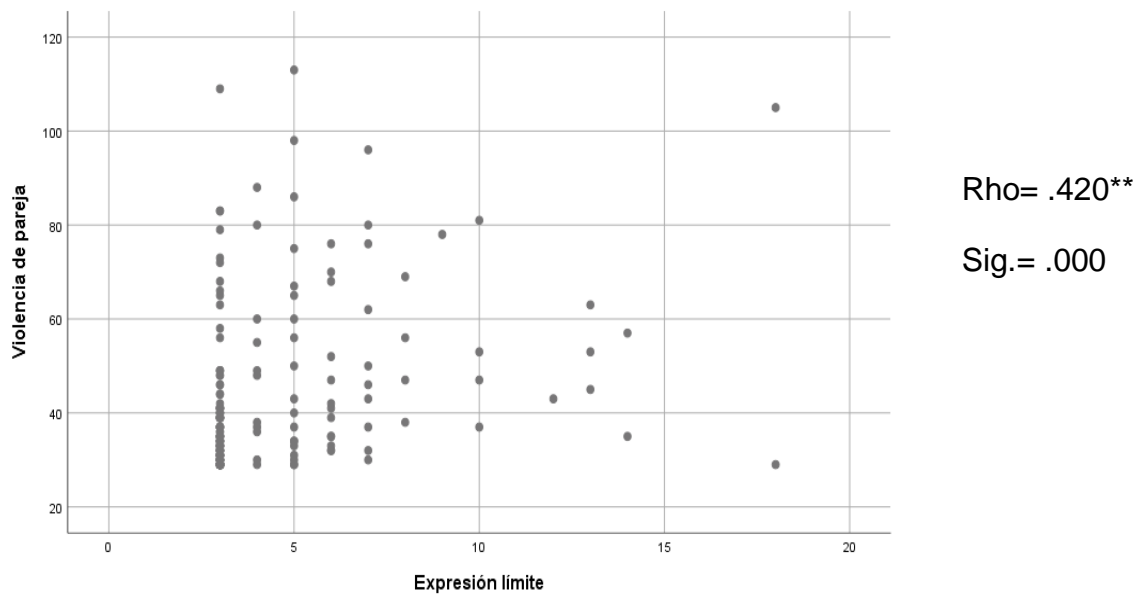
**Figura 7**

*Relación entre la violencia de pareja y el miedo a la soledad*



**Figura 8**

*Relación entre la violencia de pareja y la expresión límite*



**Figura 9**

*Relación entre la violencia de pareja y la búsqueda de atención*

